

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE
Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Trabajo Social



CONFIGURACIÓN DE LA DINÁMICA FAMILIAR DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS HOMBRES PRIVADOS DE LIBERTAD, UN
ESTUDIO DE CASO EN EL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA DE
SAN CARLOS

TRABAJO FINAL INTEGRADOR
Presentada en cumplimiento parcial
de los requisitos para el título de
Trabajador Social y grado de
Licenciado en Trabajo Social

Por
Bárbara Eugenia Besoain Méndez
Janina Raquel Cerón Meléndez
Zenén Andrés Morales Pawahton

Profesora guía: Massiel Carolina Venegas Hernández

Chillán, Noviembre de 2013

DEDICATORIA

Hoy al término de este proceso quisiéramos dedicar este trabajo en primer lugar a la Universidad Adventista de Chile, por el sello que ha impregnado en cada uno de nosotros.

A los docentes de la carrera de Trabajo Social, por su dedicación, conocimiento, experiencia, el tiempo invertido en nuestra formación.

A nuestra guía de esta investigación, Massiel Venegas Hernández, quien con su apoyo, conocimiento, y entusiasmo, nos alentó a seguir adelante pese a las dificultades, quien con una palabra de aliento nos ayudó a obtener mayor confianza en nuestro trabajo.

A Roxana Iturriaga O., Jefa del área Técnica del C.D.P San Carlos, por escuchar nuestras ideas, creer en el tema de investigación y por apoyarnos en realizar las coordinaciones pertinentes para este estudio.

A los cinco internos que nos entregaron su historia de vida, que fueron un aporte fundamental para generar nuevos conocimientos sobre la realidad que viven.

Mil gracias a todos aquellos que han hecho nuestro sueño posible

Bárbara Besoain Méndez

Janina Cerón Meléndez

Zenén Morales Pawahton

AGRADECIMIENTOS

Dedico primero que todo esta tesis a Dios, por su amor y cuidado durante estos cinco años de carrera, por guiarme cada día, y darme la fortaleza que necesitaba para seguir adelante. A mis padres por apoyarme, por confiar en mí y por el esfuerzo que han puesto estos 22 años de mi vida, para que sea la persona que hoy soy, gracias por sus enseñanzas y por sus regaños pero sobre todo por su amor y sacrificio.

A mis hermanos por su apoyo constante y por creer en mí en cada año de esta carrera, en especial a mi hermana María José, por haber emprendido juntas este camino, y aunque hoy no estés conmigo finalizando este proceso, siento este logro tan tuyo como mío.

A mi compañero José Ignacio por su amor, paciencia, y por los ánimos que cada día me brindaste para que fuera la mejor, gracias por estar a mi lado en los momentos más complejos y entenderme cada día.

Y finalmente dedico esta tesis a esas personas importantes en mi vida, que me brindaron toda su alegría, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi cariño y amor esta tesis se las dedico a ustedes:

Benjamín y Cristóbal.

Bárbara Besoain Méndez

Agradezco a Dios por protegerme durante todo este proceso y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida y guiar mi camino para llegar hasta este momento tan importante en mi formación profesional.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, apoyo en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia y mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mi hermano Isaac quien sin saberlo me ha ayudado a sobrellevar la distancia que nos separa, porque naciste en el momento preciso de nuestras vidas, llenándolos de alegría cada día.

A la familia Orellana Matus porque Dios los ha puesto en mi vida y se han transformado en parte impórtate en este proceso académico, en especial a la Tía Mirta Tapia quien con cariño y preocupaciones, se ha ganado un lugar en mi corazón.

Es por aquello que esta investigación está dedicada a cada uno de ustedes, si no estuvieran en mi vida, este triunfo no sería igual. También a todas aquellas personas que durante estos cinco años estuvieron a mi lado apoyándome y lograron que este sueño se realizara.

Janina Cerón Meléndez.

Por su ayuda y dirección, dedico esta tesis a Dios quien fue el que me sostuvo en los momentos más

difíciles de mi carrera y me bendijo siempre.

A mi padre, quien siempre creyó en mí y me brindó su apoyo y que, a pesar de no estar hoy conmigo, su influencia y su recuerdo me acompañarán siempre. A mi madre que me entrega su amor a la distancia, escuchándome y aconsejándome en cada momento, siendo más que lo que cualquier profesor me pudo haber enseñado, gracias por creer en mí y por aceptarme a pesar de mis debilidades.

A mis hermanas que se esfuerzan cada día por lograr sus objetivos, incentivándolas de esta forma a no rendirse en sus proyectos de vida, pues todo esfuerzo traerá alegrías al final del camino.

A todos esos amigos que encontré en el camino, con los cuales compartí experiencias que educan y moldean el carácter, cosas que no se entregan en el aula y que marcan la vida para siempre. Terminando mi carrera y mirando hacia atrás no me queda nada más que agradecer. Agradecer a todos aquellos que estuvieron y están conmigo, para ellos dedico este trabajo.

“Nunca se aparten de ti la misericordia y la verdad; átalas a tu cuello, escríbelas en la tabla de tu corazón; y hallarás gracia y buena opinión ante los ojos de Dios y de los hombres.”

(Proverbios 3:3-4)

Zenén Morales Pawahton.

RESUMEN

Mediante la presente investigación se busca dar a conocer la percepción del concepto de familia desde la perspectiva de hombres privados de libertad. Esta investigación se orienta a comprender ciertos aspectos de la dinámica familiar a partir del proceso de reclusión de uno de sus miembros en el Centro de detención preventiva de San Carlos. El estudio es de tipo Cualitativo fenomenológico, ya que se centró en las vivencias, experiencias y percepciones desde la propia visión de los participantes. Bajo esta perspectiva la realidad que importa es lo que las personas perciben como tal. La técnica utilizada para la recolección de información es la entrevista en profundidad, a través de la cual se desea alcanzar una comprensión de las percepciones que tienen las personas respecto de sus vidas.

La investigación además de presentar conclusiones en torno a los cambios que se generan en ciertos aspectos de la dinámica familiar a partir de la reclusión de uno de sus miembros, pretende contribuir teóricamente a un área poco investigada.

PALABRAS CLAVE: Dinámica Familiar, Comunicación, Roles, Cohesión, Privación de Libertad.

TABLA DE CONTENIDO

Portada	
Hoja de aprobación	
Resumen	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Tabla de contenido	
Lista de tablas	

CAPITULO I: ANTECEDENTES Y NATURALEZA DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Declaración del Problema.....	4
1.3 Objetivo General.....	4
1.4 Objetivos Específicos.....	4
1.5 Justificación.....	4
1.6 Definición de palabras claves.....	8
1.7 Delimitaciones y limitaciones del estudio.....	9

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Teoría General de Sistemas.....	10
2.2 Teoría Estructural Familiar.....	15
2.3 Teoría de la Comunicación.....	18
2.4 El Interaccionismo Simbólico.....	20
2.5 Perspectiva de Género: Hombre y delito.....	22

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación.....	25
3.2 Tipo de diseño.....	26
3.3 Instrumento de Investigación.....	27
3.4 Análisis de los Datos.....	28

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Tipificación de los internos entrevistados.....	32
4.2 Categorías de análisis.....	33

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones por objetivo.....	68
5.2 Conclusiones generales.....	73
5.3 Recomendaciones.....	77

Lista de Referencias	79
Anexos	82

LISTA DE TABLAS

1. Antecedentes del interno.....	32
2. Categorías de análisis.....	33
3. Categorías emergentes.....	62

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio trata sobre la percepción de la dinámica familiar a partir del proceso de reclusión de los hombres que se encuentran en el Centro de Detención Preventiva de San Carlos. De esta manera se pretende dar a conocer una problemática que afecta a muchas de familias de nuestro país.

Se cree que este problema es fundamental de difundir, ya que es un asunto que compete a todos los miembros de la sociedad, debido a su impacto en términos cuantitativos y relevancia en el aspecto emocional de estas personas. La reclusión de una persona influye inevitablemente en el funcionamiento y la dinámica familiar de ésta, en la distribución de roles, entre otros cambios, que serán abordados con mayor profundidad en páginas posteriores.

Esta investigación se compone en un total de cinco capítulos. En el primero se presenta la justificación del problema, en el cual se expone la importancia de llevar a cabo esta investigación y la motivación que tiene el equipo investigador para desarrollar la temática. Así como los aportes que trae consigo para la disciplina del trabajo social, además el capítulo plantea el problema que se pretende investigar, formulado a través de una serie de preguntas que guían la investigación y a las cuales se busca dar respuesta a partir de la teoría utilizada y las respuestas entregadas por los internos.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico que sustenta la investigación, en el cual se desarrollan una serie de teorías que permiten explicar y comprender el fenómeno estudiado desde diferentes perspectivas. Entre estas se encuentran; la teoría sistémica propuesta por L. Von Bertalanffy y la Teoría Estructural del Funcionamiento Familiar de Salvador Minuchin como las principales. La información obtenida de las corrientes teóricas es fundamental para luego ser contrastadas con los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas.

En el capítulo tercero se detalla el marco metodológico, el cual contiene una descripción del enfoque epistemológico, tipo de investigación, el diseño muestral y las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de datos.

En relación al cuarto capítulo se expone el análisis descriptivo e interpretativo de los resultados obtenidos a partir de la contrastación del marco teórico con la información recogida a través de las entrevistas realizadas.

El quinto capítulo presenta las principales conclusiones que surgieron a partir del trabajo realizado y las cuales dan respuesta a los objetivos y preguntas de investigación. Además se exponen las propuestas derivadas del estudio realizado, las que dejan en evidencia el desafío que existe como país en relación al desarrollo de investigaciones e intervenciones orientadas a internos y familias que viven la experiencia de del proceso de reclusión.

Posteriormente se presentan las referencias bibliográficas de los textos y documentos utilizados para el desarrollo de la investigación.

Finalizamos el informe con los anexos referentes a los instrumentos utilizados para la recolección de la información.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y NATURALEZA DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

La delincuencia en Chile es un problema de larga data, al que la ciudadanía adjudica gran importancia. De acuerdo a las teorías modernas de la criminología, las causas que originan la delincuencia son múltiples, y se encuentran asociadas muy fuertemente a variables de carácter sociocultural. Sin embargo, el abordaje de dicha problemática se basa, fundamentalmente, en disminuir los efectos, más que en superar las causas que la originan. (Interior, 2007).

La mayor parte de estas políticas y planteamientos no abordan la totalidad ni la complejidad del problema. Por una parte, el Estado, en el ejercicio de su rol de control social, ha establecido la ejecución de sanciones frente a determinadas conductas, consideradas ilícitas, a modo de encauzar el restablecimiento del orden público y seguridad que la ciudadanía exige. Desde otra incipiente perspectiva la política en el ámbito penal, acorde a los tiempos y la realidad internacional, ha venido evolucionando lentamente, ajustándose a nuevas formas de trabajo con estas personas, asociadas a un paradigma restaurativo, entendido como aquel alternativo y crítico del funcionamiento del sistema penal, en relación a la modalidad de castigo frente a las formas ordinarias del crimen presentes en la sociedad, y que se enmarca en un movimiento más amplio, de crítica al carácter represivo y retributivo del derecho penal. (Interior, 2007).

Derivado de esta lenta evolución y cambio de paradigma, se ha incrementado el interés por denunciar las condiciones en las que se encuentran los sujetos privados de libertad, surgiendo investigaciones que se centran en los derechos de estas personas y en los de sus hijos(as) que viven dentro y fuera del sistema penal; las que se enfocan en su salud mental; y los trabajos comparativos que por delito, analizan las diferencias de la sentencias entre hombres y mujeres, el trato recibido en el momento de la detención, y las posibilidades de liberación.

Teniendo en consideración el rol protagónico que tiene el hombre dentro del mundo del delito, y considerando la necesidad de contar con una mayor cantidad de conocimiento en el área, es que resulta relevante desde una perspectiva sociológica y psicosocial, obtener un conocimiento diferencial asociado al mundo de la delincuencia masculina, circunscrito dentro del ámbito intrapenitenciario y el concepto de familia que estos poseen.

Este colectivo ignorado por muchos, merece un estudio más minucioso que nos entregue información que permita develar la realidad social de las cárceles. Se ha conocido información sobre el comportamiento sexual intrapenitenciario, también acerca de las formas de estratificación que se dan entre los reclusos, donde se observa un conjunto de roles diferenciados (Cooper Mayr D. 1992, 2002, 2004), además de las experiencias sobre el hacinamiento y las condiciones de vida a las cuales está expuesta la población penal.

En este contexto, el estudio de la perspectiva de familia que tienen las hombres privados de libertad, cobra relevancia pues se entiende que estas vivencias se configuran dentro de un periodo de crisis estructural considerando que estas hombres forman parte de las familias que infringen la ley permanentemente: independientemente del mayor o menor grado en que lo hagan siempre son actos violatorios de la norma social y muchas veces con repercusiones penales.

En la estadística de gendarmería de Chile, en el mes de febrero del año 2013, la población penal asciende a 97.112 personas de las cuales 85.603 son hombres y 11.509 corresponden a mujeres de las cuales 2.501 son condenadas privadas de la libertad. (Gendarmeria, 2013).

Si nos detenemos en la población penal masculina, los datos antes señalados hacen alusión a hombres que se encuentran cumpliendo condena por uno o varios delitos, sean estos contra la propiedad o que atentan directamente contra las personas. “El involucramiento masculino se constata a través del alto incremento de éste género al sistema penitenciario. Es posible apreciar, según antecedentes de Gendarmería de Chile, la existencia de una población femenina dentro del sistema carcelario representada por el 94% en relación a la población masculina reclusa: a nivel nacional existen unas 85.000 que están reclusos se encuentran cumpliendo una o más condenas en los Centros penitenciarios”. (Gendarmeria, 2013)

Murray y Farrington (2005) realizaron un estudio prospectivo longitudinal en el Reino Unido, para comprobar la hipótesis de que el encarcelamiento de los padres predice en

los niños la conducta antisocial y delictiva. Esto, en parte, debido al trauma de la separación, los riesgos asociados con el encarcelamiento de los padres y a que el encarcelamiento es un marcador de la criminalidad.

En este estudio se utilizaron datos del Cambridge Study in Delinquent Development (CSDD) donde se encontró que la separación, a causa de encarcelamiento de los padres, predijo todos los resultados de delincuencia y comportamiento antisocial en comparación con las cuatro condiciones de control. La separación causada por encarcelamiento de los padres también está fuertemente asociada con muchos otros factores de riesgo en la infancia.

La separación causada por encarcelamiento de los padres también está fuertemente asociada con muchos otros factores de riesgo en la infancia. Pero incluso después de controlar estos otros factores de riesgo, la separación causada por encarcelamiento de los padres, todavía predijo resultados de delincuencia y comportamiento antisocial, incluso hasta la edad de 40 años, en comparación con otros tipos de separación. (Bórquez & Bustamante, 2008)

Sin lugar a dudas el vínculo padre - hijo/a es afectado por este proceso, en la medida que también separa a la persona privada de libertad del rol de padre, del entorno familiar (contaminante o no) y por tanto de sus hijos/as y también se le priva de los actos propios de sus responsabilidades de padre. Esta tensión “despersonalizante”, provocaría situaciones de ambivalencia tanto en la PPL como en sus hijos/as, que van más allá del encuentro semanal que establecen. (Techera, Garibotto, & Urreas, 2012)

Sin duda son muchas y diversas las experiencias que existen, pues nos enfrentamos a una multiplicidad de realidades. Entonces, al detenernos frente a este fenómeno surgen algunas preguntas ¿Cómo perciben esta situación los hombres privados de libertad? ¿Cómo enfrentan esta situación? ¿Siguen cumpliendo sus roles a pesar de la realidad actual?

Este proyecto intenta entonces recoger información que permita conocer las vivencias y relatos de los hombres privados de libertad y su concepción de familia. Creemos que esto puede contribuir a nuestra profesión, mediante la promoción de instancias de reflexión acerca del desafío que existe como sociedad en cuanto a la escasez de programas que se enfoquen en apoyar a las familias con estas características, esto ratificado por el Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos (2006) “Hay una grave falta de cobertura y protección institucional para las familias de los encarcelados/das”. (Borés, 2006).

Interesa entonces, develar un conocimiento más acabado sobre el mundo intrapenitenciario que sirva de base a las autoridades respectivas, en la elaboración de políticas sociales destinadas a quienes forman parte de esta realidad.

1.2 Declaración del problema.

¿Cómo perciben la configuración de la dinámica familiar los hombres que se encuentran privados de libertad del centro penitenciario masculino de San Carlos?

¿De qué manera se encuentra presente la comunicación familiar desde la percepción de los hombres que se encuentran privados de libertad?

¿Cuáles son roles familiares que se permiten cumplir en los hombres que se encuentran privados de libertad dentro de sus familias?

¿Cómo es la cohesión en las familias de los hombres que se encuentran privados de libertad?

1.3 Objetivo General

Comprender la configuración de la dinámica familiar desde la perspectiva de los hombres privados de libertad del centro penitenciario masculino de la comuna de San Carlos.

1.4 Objetivos Específicos

Conocer la percepción de comunicación familiar de los hombres privados de libertad presentes en los subsistemas familiares.

Explorar el significado atribuido a los roles que cumplen los hombres que se encuentran privados de libertad, dentro de sus familias.

Identificar de qué manera se da la cohesión en las familias de los hombres que se encuentran privados de libertad.

1.5 Justificación

Entender al individuo, su funcionamiento y perspectivas sólo es posible con una comprensión de la institución familiar, cuyos orígenes y evolución están interrelacionados con los cambios de la sociedad. Casi todos los grupos humanos han establecido normas y pautas

que garanticen el cumplimiento de sus funciones y todos éstos se hacen a través de las interacciones familiares que van adquiriendo día a día los individuos. La familia responde a básicamente dos funciones, la protección psicosocial de sus miembros y la inserción del individuo en la cultura y su transmisión. El sentido de identidad de los hombres está determinado por el sentido de pertenencia a una familia particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual. (Quinteros Velásquez, 1997).

De acuerdo a este autor, existen tres perspectivas básicas para el conocimiento integral de la familia:

- Estructural: hace referencia a las formas de unión de la pareja, tamaño, personas incluidas, parentesco, evolución histórica, etc.
- Evolutiva: ciclo vital o modelo evolutivo; propuesta moderna desde el enfoque sistémico.
- Interaccional y funcional: es lo relativo a las formas de relacionarse el hombre y la mujer, comunicación, distribución de roles, afecto, cohesión, adaptabilidad.

Desde la perspectiva interaccional y funcional existe el estudio de los diferentes subsistemas entre los que se encuentra el subsistema conyugal o marital, formado por la pareja que decide unirse en un sistema, cada uno aporta su historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. La función correspondiente es de complementariedad (deben ceder parte de su individualidad para lograr sentido de pertenencia) y acomodación mutua (interdependencia). La díada debe crear y proteger un espacio psico-social y erotico-afectivo donde desarrollen actividades propias de una pareja, sin la interferencia de otros miembros de la familia.

Por otra parte existe el subsistema parental o filial: hace referencia a los padres e hijos y, en tal sentido, se espera que los padres comprendan las necesidades del desarrollo de sus hijos y expliquen las reglas que imponen. A medida que el niño crece aumentan sus requerimientos por el desarrollo tanto de la autonomía como de la orientación, lo que le exige cambios en el subsistema parental. De esta manera, les corresponde a los progenitores la función de guía y fomento de la autonomía, dirección, control y afecto. El proceso de socialización siempre conlleva cambios y adaptaciones, por cuanto es imposible que los padres protejan y guíen sin, al mismo tiempo, controlar y restringir.

Dentro del sistema familiar la perspectiva de género y roles son claramente estereotipados: es tarea de los hombres, fecundar, proveer el sustento familiar, ejercer la autoridad, defender a la familia de terceros. A las mujeres, en cambio, se les asigna predominantemente la maternidad, el cuidado del hogar, una atención preferente de los hijos, velar por la salud de todos los integrantes de la familia, brindar afecto, ofrecer permanentemente una disposición psicológica positiva en momentos de dificultades, etc.. Aunque en países desarrollados se advierten diferencias, dadas también por la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo y todo lo que ello implica como el logro de espacios de autonomía, en sociedades como la chilena, sin duda el rol o responsabilidades asignadas a la mujer son de alta significación, desde el rol materno y todo lo que desde ahí comprende.

Los conceptos que aluden a la paternidad se encuentran relativizados por lo histórico y lo sociocultural, toda vez que existen construcciones simbólicas desarrolladas a partir de una cierta división social del trabajo en que, como las ideas y los valores, el carácter de la familia y los roles dentro de ella cambian con el transcurso del tiempo.

Cuando los roles y funciones de los hombres sufren alguna crisis toda la dinámica familiar se ve afectada, ya que es un sistema abierto en constante interacción, si bien es cierto la familia continúa, la dinámica familiar debe ser sobrellevada de una manera diferente, tal es el caso de aquellas familias en donde los hombres se encuentran privados de libertad, esta realidad se manifiesta en cifras como que a febrero del año 2013 más de cuarenta y dos mil hombres se encuentran en algún recinto penitenciario en un subsistema cerrado (Corresponde a todos aquellos internos privados de libertad, en este sistema se encuentran los Detenidos, Procesados (antiguo sistema penal), Imputados (nuevo sistema penal) y los Condenados privados de libertad, todos reclusos en establecimientos penales, ya sea en centros de cumplimiento, centros de detención preventiva. (Gendarmería de Chile, 2012).

De acuerdo a los datos estadísticos de la población penal masculina En su mayoría, hombres jóvenes (las mujeres representan alrededor de un 7%). La mitad tiene menos de 30 años y un tercio tiene entre 30 y 40. Es decir, que el 80% está en el momento de mayor capacidad productiva y con obligaciones familiares. El 75% del total de presos cumplen condenas de entre cinco y veinte años, condenados en su mayoría por delitos contra la propiedad –hurto, asalto– (en el caso de las mujeres, el mayor porcentaje es por delitos relacionados con el tráfico de drogas). Sólo un dato para comparar: en Alemania, los que

cumplen penas de más de cinco años son el 14% contra el 75% de aquí de Chile. Y en el otro extremo: los que tienen condenas de menos de un año son en Alemania un 44% y en Chile un 2,2%. Es decir que, entrar a una cárcel chilena significa pasar la mejor parte de la vida encerrado. A pesar de estas altas cifras, el 80% de la población considera que las penas en Chile son bajas o muy bajas. (Jaramillo, 2006)

El porcentaje de hombres que cometen algún delito y que quedan privados de libertad ha ido en aumento considerablemente y sobre todo los que son jefes de hogar, es por esto que se hace un fenómeno interesante de estudiar para los investigadores, que se centrará en los aspectos interaccionales y funcionales de las familias en donde el hombre de familias se encuentra privado de libertad por algún delito cometido, es decir en cómo pueden llevar a cabo la dinámica familiar.

Cabe mencionar, que en Chile existe escasa investigaciones y estudios que aborden los diferentes cambios al que las familias se ven expuestas al tener uno de sus miembros recluidos en un centro privativo de libertad. La mayoría de los estudios revisados se focalizan fundamentalmente en los efectos de la prisión en el recluso/a, dejando al margen el impacto en la dinámica familiar.

En este sentido el Observatorio del Sistema Penal i els Drets Humans de la Universitat de Barcelona (OSPDH), señala que tradicionalmente los estudios sobre el sistema penitenciario se han orientado principalmente a estudiar el interior de las cárceles. (Borés, 2006).

Bajo este punto de vista y desde la perspectiva del Trabajo Social, es que la presente investigación no sólo se centra en el estudio del individuo (privado de libertad), sino que se orienta a la percepción que posee el hombre respecto al funcionamiento familiar, el cual constituye un ámbito de intervención fundamental para la profesión.

De esta manera, interesa conocer y comprender las transformaciones a las que se ve enfrentado los diferentes subsistemas familiares (conyugal y parental) frente a estar privado de libertad de uno o un miembros, quienes muchas veces no poseen ningún tipo de relación con el delito cometido, “entre la cárcel y el hogar existe una serie de comunicaciones, que permiten la extensión de los efectos del encarcelamiento hacia personas que nunca delinquieron” (Godoi, 2008), pero que igualmente deben sufrir los efectos propios del encarcelamiento tales como; los cambios en la dinámica familiar, que no hace más que dificultar el proceso de

reinserción social. En este sentido, se señala que; el estigma de la sociedad al estar frente a un individuo o grupo que se encuentre viviendo una realidad social distinta a la nuestra se tiende a excluir, ya que se cree que no forma parte de lo que se considera como “normal”, en palabras de Goffman “Lo convierte en alguien menos apetecible –en casos extremos, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil”. (Goffman, 1964).

Se considera que el presente estudio es relevante ya que logra darle voz a los hombres, investigar, desde su propia experiencia, la percepción que poseen acerca de la dinámica familiar, y trata de ampliar el conocimiento sobre la experiencia de los hombres en su concepción de familia y su rol, centrándose en el análisis de su subjetividad.

1.6 Definición de palabras claves

Privación de libertad: Toda forma de detención o encarcelamiento que no permita el derecho a la libertad de circulación de la persona y que no se le permite salir por propia voluntad, si no que por orden de cualquier autoridad judicial, administrativa u otra autoridad pública. (Comisión interamericana de derechos humanos, 2005).

Dinámica Familiar: Según el enfoque sistémico, la dinámica familiar comprende “los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros”. (Minuchin & Fishman, 1984).

Comunicación: Transmisión de signos, señales o símbolos de cualquier clase entre los integrantes de una familia. Relación entre individuos encaminada a la trasmisión de significados mediante el empleo del lenguaje, la mímica, los ademanes, las actitudes, etc. En esa interacción, ambas partes actúan como emisores y receptores. (Egg, 1995).

Roles: Expectativas de comportamiento que una sociedad dada exige de un individuo en una situación determinada. Configuran un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente identificadas y fácilmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales. (Egg, 1995).

Para este estudio se ha considerado pertinente analizar los roles que desempeñan los hombres privados de libertad hacia sus familias, enfocando la mirada en dos subsistemas

familiares; el subsistema parental (rol de padre) y subsistema conyugal (rol de esposo o pareja).

1.7 Delimitaciones y limitaciones del estudio

La presente investigación estuvo delimitada en los siguientes aspectos:

- Los sujetos de investigación son padres que se encontraban en proceso de reclusión en el Centro Penitenciario Masculino de San Carlos del año 2013.
- Para este estudio se considera el rol conyugal y parental de los hombres privados de libertad.
- Los tópicos que se consideraron son en relación a la dinámica familiar: Comunicación, roles parentales, cohesión familiar.

Este estudio tiene la siguiente limitación

- No se pudo extender este trabajo a todos los recintos penitenciarios masculinos de la provincia de Ñuble.
- Voluntad de los internos a participar de las entrevistas.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

Dado que se ha seleccionado un enfoque cualitativo fenomenológico para la realización del presente estudio, y siguiendo las características metodológicas de este modelo, se seleccionaron teorías y modelos, de entre la gran diversidad de planteamientos que dan una explicación al comportamiento humano, para confrontar y explicar los principales hallazgos encontrados. Por tanto este marco teórico se constituirá como una herramienta para comparar y constatar los resultados.

Se profundizan a su vez, aspectos del enfoque de género, para ir explicando la perspectiva de los hombres dentro de un contexto de privación de libertad y su relación con el sistema familiar retomando la idea de configuración de sus vivencias y significados atribuidos, todo esto desde el contexto de la realidad de privación de libertad en la institución de Gendarmería de Chile.

2.1 Teoría general de sistemas y Familia

La TGS surgió con los trabajos del alemán Ludwig von Bertalanffy, publicados entre 1950 y 1968. La TGS no busca solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, pero sí producir teorías y formulaciones conceptuales que pueden crear condiciones de aplicación en la realidad empírica. (Von Bertalanffy, 1976).

Los supuestos básicos de la TGS son:

1. Existe una nítida tendencia hacia la integración de diversas ciencias naturales y sociales.
2. Esa integración parece orientarse rumbo a una teoría de sistemas.
3. Dicha teoría de sistemas puede ser una manera más amplia de estudiar los campos no-físicos del conocimiento científico, especialmente en ciencias sociales.
4. Con esa teoría de los sistemas, al desarrollar principios unificadores que atraviesan verticalmente los universos particulares de las diversas ciencias involucradas, nos aproximamos al objetivo de la unidad de la ciencia.
5. Esto puede generar una integración muy necesaria en la educación científica.

La TGS afirma que las propiedades de los sistemas, no pueden ser descritos en términos de sus elementos separados; su comprensión se presenta cuando se estudian globalmente.

La TGS se fundamenta en tres premisas básicas:

1. Los sistemas existen dentro de sistemas: cada sistema existe dentro de otro más grande.
2. Los sistemas son abiertos: es consecuencia del anterior. Cada sistema que se examine, excepto el menor o mayor, recibe y descarga algo en los otros sistemas, generalmente en los contiguos. Los sistemas abiertos se caracterizan por un proceso de cambio infinito con su entorno, que son los otros sistemas. Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra, esto es, pierde sus fuentes de energía.
3. Las funciones de un sistema dependen de su estructura: para los sistemas biológicos y mecánicos esta afirmación es intuitiva.

El interés de la TGS, son las características y parámetros que establece para todos los sistemas. Aplicada a la administración la TS, la empresa se ve como una estructura que se reproduce y se visualiza a través de un sistema de toma de decisiones, tanto individual como colectivamente.

El concepto de sistemas no es una tecnología en sí, pero es la resultante de ella. El análisis de las organizaciones vivas revela "lo general en lo particular" y muestra, las propiedades generales de las especies que son capaces de adaptarse y sobrevivir en un ambiente típico. Los sistemas vivos sean individuos o organizaciones, son analizados como "sistemas abiertos", que mantienen un continuo intercambio de materia/energía/información con el ambiente. La TS permite reconceptuar los fenómenos dentro de un enfoque global, para integrar asuntos que son, en la mayoría de las veces de naturaleza completamente diferente.

2.1.1 Características de los sistemas

Sistema es un todo organizado y complejo; un conjunto o combinación de cosas o partes que forman un todo complejo o unitario. Es un conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia. Los límites o fronteras entre el sistema y su ambiente admiten cierta arbitrariedad.

Según Bertalanffy, sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas. De ahí se deducen dos conceptos: propósito (u objetivo) y globalismo (o totalidad).

Propósito u objetivo: todo sistema tiene uno o algunos propósitos. Los elementos (u objetos), como también las relaciones, definen una distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo.

Globalismo o totalidad: un cambio en una de las unidades del sistema, con probabilidad producirá cambios en las otras. El efecto total se presenta como un ajuste a todo el sistema. Hay una relación de causa/efecto. De estos cambios y ajustes, se derivan dos fenómenos: entropía y homeostasia.

Entropía: es la tendencia de los sistemas a desgastarse, a desintegrarse, para el relajamiento de los estándares y un aumento de la aleatoriedad. La entropía aumenta con el correr del tiempo. Si aumenta la información, disminuye la entropía, pues la información es la base de la configuración y del orden. De aquí nace la negentropía, o sea, la información como medio o instrumento de ordenación del sistema.

Homeostasia: es el equilibrio dinámico entre las partes del sistema. Los sistemas tienen una tendencia a adaptarse con el fin de alcanzar un equilibrio interno frente a los cambios externos del entorno.

Una organización podrá ser entendida como un sistema o subsistema o un supersistema, dependiendo del enfoque. El sistema total es aquel representado por todos los componentes y relaciones necesarios para la realización de un objetivo, dado un cierto número de restricciones. Los sistemas pueden operar, tanto en serio como en paralelo.

En cuanto a su naturaleza, pueden ser cerrados o abiertos:

- **Sistemas cerrados:** no presentan intercambio con el medio ambiente que los rodea, son herméticos a cualquier influencia ambiental. No reciben ningún recurso externo y nada producen que sea enviado hacia fuera. En rigor, no existen sistemas cerrados. Se da el nombre de sistema cerrado a aquellos sistemas cuyo comportamiento es determinístico y programado y que opera con muy pequeño intercambio de energía y materia con el ambiente. Se aplica el término a los sistemas completamente estructurados, donde los elementos y relaciones se combinan de una manera peculiar y rígida produciendo una salida invariable, como las máquinas.
- **Sistemas abiertos:** presentan intercambio con el ambiente, a través de entradas y salidas. Intercambian energía y materia con el ambiente. Son adaptativos para sobrevivir. Su

estructura es óptima cuando el conjunto de elementos del sistema se organiza, aproximándose a una operación adaptativa. La adaptabilidad es un continuo proceso de aprendizaje y de auto-organización. Los sistemas abiertos no pueden vivir aislados. Los sistemas cerrados, cumplen con el segundo principio de la termodinámica que dice que "una cierta cantidad llamada entropía, tiende a aumentar al máximo".

Existe una tendencia general de los eventos en la naturaleza física en dirección a un estado de máximo desorden. Los sistemas abiertos evitan el aumento de la entropía y pueden desarrollarse en dirección a un estado de creciente orden y organización (entropía negativa). Los sistemas abiertos restauran su propia energía y reparan pérdidas en su propia organización. El concepto de sistema abierto se puede aplicar a diversos niveles de enfoque: al nivel del individuo, del grupo, de la organización y de la sociedad.

Para fines de la investigación, nos situamos desde el enfoque sistémico para abordar el concepto de familia entendida desde esta perspectiva como un sistema, conformado por un grupo de personas interrelacionadas entre sí. Cualquier cambio que se produzca en uno de ellos puede afectar a uno más de sus integrantes.

La familia es una complejidad organizada en un «holón» compuesto de subsistemas en mutua interacción. En cuanto «holón» de personas en interacción, el sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa. (Escartín, 1992).

A su vez, las familias son subsistemas de unidades más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo. La interacción con estos «holones» más vastos engendra buena parte de los problemas y tareas de la familia, así como de sus sistemas de apoyo. (Escartín, 1992).

Como todos los sistemas y suprasistemas en relación recíproca, la familia y su espacio vital deben ser ecológicos: cada uno tiene sus necesidades y cada uno impacta al otro. Esto ha de equilibrarse si ambos han de seguir siendo funcionales.

La familia y el suprasistema permanecen en equilibrio ecológico mediante un intercambio simbiótico de inputs y outputs, o para decirlo en lenguaje sociológico, a través del equilibrio de funciones (y los recursos necesarios para cumplir aquellas funciones) que la

familia proporciona a la sociedad y de las funciones que la sociedad proporciona a la familia. Es decir, las funciones del sistema familiar deben satisfacer las necesidades de la familia y de sus miembros y también algunas de las necesidades de la sociedad para que la familia sea realmente estructural.

Los principales subsistemas corresponden al subsistema conyugal, parental y fraterno. A continuación se define cada uno de ellos brevemente, cuyos conceptos son desarrollados de manera similar por varios autores, en este caso nos centraremos en los planteamientos de la Profesora de Trabajo Social, María José Escartín.

- **Subsistema Conyugal:** Se encuentra conformado por la constitución de la pareja, la cual da inicio a un nuevo sistema. Esta relación tiene un conjunto de reglas implícitas y explícitas, sus propios códigos de comunicación e interacción, y también establece límites con otros subsistemas y con su entorno social. Por lo general, los miembros de la pareja conyugal conforman también el subsistema parental, en donde sus funciones son las de protección, cuidado, afecto y socialización de sus hijos/as. (Escartín, 2008).
- **Subsistema Parental:** Se refiere a la relación entre quienes tienen a su cargo la crianza y la socialización de los hijos/as. Por lo general están incluidos esposos, en tanto se relacionan como padres. Aquí el niño aprende de sus padres un conjunto de valores, expectativas, posiciones ante personas de distintas jerarquías, la diferenciación entre el bien y el mal, etc. Este subsistema cambia a medida que los niños se desarrollan, aumentan sus capacidades y cambian sus necesidades. Es aquí, donde es de gran importancia considerar el desarrollo del ciclo vital en el que se encuentran cada uno de sus miembros.
- **Subsistema Fraterno:** refiere a la relación entre hermanos. Al conformar un sistema de relación simétrica, surgen las primeras experiencias con personas del mismo nivel de autoridad. En este subsistema existe la confianza necesaria para manifestar diferentes emociones; aprender a negociar, expresar rabia, celos o envidia, defender una opinión diferente, mostrar afecto o solidaridad. El aprendizaje del niño con los hermanos le otorga seguridad para desenvolverse en otros grupos de pares e interactuar con distintas personas del medio social en el que se tendrá que desenvolver en etapas posteriores de su desarrollo.

Bajo los argumentos mencionados en base a la Teoría General de Sistemas, es posible señalar que en grupos familiares en donde uno o más de sus miembros debe cumplir condena

en un centro privativo de libertad, se produce un desequilibrio en el sistema familiar, este comienza a funcionar de manera inadecuada, los síntomas de esta pérdida de la homeostasis, pueden desplazarse hacia otros de los miembros, surgen por lo tanto, modificaciones y reacomodación de roles tanto para la persona recluida como para el grupo familiar.

Los elementos teóricos presentados constituirán un recurso fundamental en la comprensión de la experiencia subjetiva de los hombres privados de libertad buscando ponerse en el lugar de las personas que actúan para comprender la situación desde su punto de vista mediante un proceso de interacción con los otros, y de re-creación interna de pautas sociales; donde se ponen en juego valores, autoimágenes y experiencias.

2.2 Teoría Estructural Familiar

En base a la Teoría Estructural Familiar, cuyo principal exponente es Salvador Minuchin. Dr. Carlos González Salamea (2010) señala que la familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, funciones y roles que son los que permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc.

Es dentro del grupo familiar donde se aprenden los valores y se transmite la cultura, la cual será filtrada y orientada por cada sistema. La ubicación geográfica de este sistema familiar (rural o urbano) determina también ciertas características de la organización y los roles que en ella se dan. (González, 2010).

Cuando tomamos a la familia con un enfoque sistémico, esta perspectiva hace necesario tener en cuenta sus características, como sistema en su totalidad, con una finalidad, formado por seres vivos, complejos en sí mismos, en el que se debe tener en cuenta que este sistema familiar es más que la suma de cada uno como individuo, que en él se genera un proceso de desarrollo, que permite su crecimiento en complejidad y en organización; que debe tomar en cuenta una perspectiva multigeneracional en el que un evento histórico o situacional afectará a los miembros del sistema familiar, en diferente grado, pero al final todos serán de cierta manera modificados por esta situación.

Toda familia nuclear o extendida se relaciona con otros sistemas con los que debe interactuar, que afectan su dinámica en forma negativa o positiva. En este sentido consideramos a la familia como un sistema integrador multigeneracional, caracterizado por varios subsistemas de funcionamiento interno, e influido por una variedad de sistemas externos relacionados. (W & Everett, 1986).

La estructura familiar debe ser relativamente fija y estable a propósito de sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de factores externos y dando un sentido de pertenencia a sus miembros. Pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder adaptarse a las diversas etapas del desarrollo del ciclo vital que atraviesan tanto los integrantes de manera individual como la familia en su conjunto. (González, 2010).

En la práctica resulta en extremo complejo trabajar con sistemas totales, pero si es necesario tener en mente, que al trabajar con una parte de la familia o con un individuo este pertenece a un sistema mayor que interactúa en ese momento con nosotros.

El sistema familiar, además se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas (conyugal, parental, fraterno) cada uno de los cuales posee roles, funciones y tareas específicas.

S. Minuchin (1990), señala que como todo sistema, debe poseer un conjunto de *reglas o normas*, estas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo/a), y otras implícitas (lealtad a la familia).

Además deben existir *límites*, los que están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera lo hacen en una situación determinada, su función es la de proteger la diferenciación de los sistemas y subsistemas en funcionamiento.

Al igual que la comunicación, la claridad de los límites dentro de una familia es un parámetro útil para evaluar su funcionamiento. En este sentido cuando existen límites difusos se da una escasa diferenciación entre sus miembros, lo que S. Minuchin (1990) denomina familias aglutinadas, las cuales presentan una pérdida de la autonomía, reaccionan en forma exagerada y tienen una baja capacidad de adecuación. En el otro extremo se encuentran las familias desligadas, en las que sus miembros tienen una mínima dependencia entre sí, límites muy rígidos, sus mecanismos de apoyo que se activan sólo cuando existe un nivel muy alto de estrés. (Minuchin & Fischman, 1984).

Retomando las ideas de S. Minuchin, la Dra. Oyarzun (1990) plantea que la estructura familiar utiliza diferentes "alineamientos", para resolver las tareas a las que se enfrenta. Los alineamientos hacen referencia a la unión de dos o más miembros del sistema para llevar a cabo una operación. Este concepto incluye los conceptos de alianza o colusión, que refiere a la unión de dos o más personas para lograr una meta o interés común y por otro lado, encontramos el concepto de coalición; proceso de unión en contra de un tercero de la familia, estos alineamientos pueden ser funcionales o disfuncionales según respeten o no los límites, los subsistemas, y según sea su duración.

En síntesis los elementos teóricos expuestos nos dan señales acerca del funcionamiento familiar, y cómo las diferentes situaciones de crisis (naturales o inesperadas) influyen en los miembros del grupo familiar, alterando la homeostasis. En este sentido el nivel de adaptación o desadaptación dependerá del funcionamiento del sistema familiar, en cuanto; roles, límites, normas, estilos de comunicación y alineamientos.

De esta manera, para poder comprender la dinámica existente en familias que tienen a uno o de sus miembros recluidos/as, es necesario "analizar su estructura, los procesos y dinámicas relacionales tanto internos como externos y el conjunto de valores y creencias respecto de lo que debe ser la familia, es decir, los paradigmas familiares". (Oyarzún, 2010).

Por consiguiente se cree que debido a que se cree que las relaciones cercanas y afectivas constituyen una de las necesidades fundamentales de la mayoría de los seres humanos, la capacidad de expresar los pensamientos, sentimientos y la seguridad en sí mismos, depende mucho de la forma de relacionarse con las otras personas. Por este motivo es fundamental tomar conciencia de la importancia que tienen los vínculos sociales y familiares en la vida de una persona y en este caso en personas que se encuentran privadas de libertad, debido a que resulta esencial contar con vínculos significativos que apoyen el proceso de reclusión y se hace aún más relevante al recuperar la libertad.

A continuación se expondrán los planteamientos de la Teoría de la Comunicación, los cuales, harán posible investigar en los procesos de constitución de la persona al interior de las cárceles y en los espejos sociales que en ese lugar se generan.

2.3 Teoría de la Comunicación

Para entender la comunicación en la familia Watzlawick, Beavin y Jackson (1981) presentan cinco axiomas exploratorios, pudiendo además conocer a través de éstos los problemas que comúnmente afectan a la comunicación humana, centrándose en el cómo se da la comunicación y no el por qué se da. Considerando que el comportamiento de una persona tiene relación con el comportamiento de quienes le rodean, de sus reacciones y el contexto en que sucede cada situación.

Axioma N° 1, La imposibilidad de no comunicar:

La unidad más simple posible, es evidente que una vez que se acepta que toda conducta es comunicación, ya no manejamos una unidad-mensaje monofónica, sino más bien con un conjunto fluido y multifacético de muchos modos de conducta – verbal, tonal, postura, contextual, etc.- todos los cuales limitan el significado de otros. Los diversos elementos de este conjunto (considerado como un todo) son susceptibles de permutación hasta lo incongruente y paradójico. (Watzlawick, Helmick Beavin, & Jackson, 1985).

Hay una propiedad de la conducta que no podría ser más básica por lo cual suele pasársela por alto: no hay nada que sea lo contrario de conducta. En otras palabras no hay no-conducta o, para expresarlo en modo aún más simple, es imposible no comunicar. (Watzlawick et al. 1985).

Para este axioma surgen problemas en la comunicación, ya que siempre existe un emisor del mensaje y necesariamente un receptor, en donde la

...actividad o inactividad, palabras o silencio, tiene siempre valor de mensaje: influyendo sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende también comunican. Debe entenderse que la mera ausencia de palabras o de atención mutua no constituye una excepción de lo que acabamos de afirmar. (Watzlawick et al.).

Axioma N° 2, Los niveles de contenido y relaciones de la comunicación:

Esta es otra manera de decir que una comunicación no solo transmite información sino que, al mismo tiempo impone conductas. (Watzlawick et al., 1985).

El aspecto referencial de un mensaje transmite información y, por ende, en la comunicación humana es sinónimo de contenido del mensaje. Puede referirse a cualquier cosa que sea comunicable al margen de que la información sea verdadera o falsa, válida, no válida

o indeterminable. Por otro lado, el aspecto conativo se refiere a que tipo de mensaje debe entenderse que es, y, por ende, en últimas instancias, a la relación entre los comunicantes.

Las dificultades surgen por desacuerdos entre el contenido y la relación como: acuerdo en el contenido y no en la relación y viceversa; desacuerdo en ambos y dudar del contenido para no perturbar una relación.

Axioma N° 3, La puntuación de la secuencia de hechos:

Los psicólogos de la escuela “estímulo - respuesta” limitan su atención a secuencias de intercambio tan cortas que es posible calificar un ítem de entradas como “estímulo” y otro ítem como “refuerzo”, al tiempo que lo que el sujeto hace entre estos dos hechos se entiende como “respuesta”. Dentro de la breve secuencia así obtenida, resulta posible hablar de la “psicología” del sujeto.

No se trata aquí de determinar si la puntuación de la secuencia comunicacional es, en general buena o mala, pues resulta evidente que la puntuación organiza los hechos de la conducta y, por ende, resulta vital para las interacciones en marcha. Desde el punto de vista cultural, compartimos muchas convenciones de puntuación que, si bien no son ni más ni menos precisas que otras versiones de los mismos hechos sirven para reconocer secuencias de interacción comunes e importantes.

Axioma N° 4, Comunicación digital y analógica:

¿Qué es, entonces, la comunicación analógica? La respuesta es bastante simple: virtualmente, todo lo que sea comunicación no verbal. Este término resulta engañoso, porque a menudo se lo limita a los movimientos corporales, a la conducta conocida como kinésica. Opinamos que el término debe incluir la postura, los gestos, la expresión facial, la inflexión de la voz, la secuencia, el ritmo y la cadencia de las palabras mismas y cualquier otra manifestación no verbal de que el organismo es capaz, así como los indicadores comunicacionales que inevitablemente aparecen en cualquier contexto en que tiene lugar una interacción.

Los seres humanos se comunican tanto digital como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógicamente sumamente compleja y poderosa pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación, mientras que el lenguaje analógico posee la

semántica pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones.

Axioma N° 5, Interacción simétrica y complementaria:

Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o en la diferencia.

En relación a estos planteamientos se puede decir que “un individuo no comunica; participa en una comunicación o se convierte en parte de ella. Puede moverse o hacer ruidos... pero no comunica. De manera similar, puede ver, oír, oler, gustar o sentir, pero no comunicar. En otras palabras, no origina comunicación sino que participa en ella. Así, la comunicación como sistema no debe entenderse sobre la base de un simple modelo de acción y reacción, por compleja que sea su formulación. Como sistema, debe entenderse a un nivel transaccional.

Así la importancia de no comunicarse hace que todas las situaciones en las que participan dos o más personas sean interpersonales y comunicaciones; el aspecto relacional de tal comunicación subraya aún más este argumento. La importancia pragmática, interpersonal, de los modos digitales y analógico radica no solo en su supuesto isomorfismo con los niveles de contenido y de relación, sino también en la inevitable y significativa ambigüedad que tanto el emisor como el receptor enfrentan en lo relativo a los problemas de traducción se basa precisamente en la metamorfosis subyacente del modelo clásico de acción-recreación. Por último, el paradigma simetría-complementariedad es, quizá, lo que más se acerca al concepto matemático de fusión, infinidad de valores posibles, cuyo significado no es absoluto sino que surge solo en la relación recíproca.

Dentro de este contexto, el interaccionismo simbólico permite también dar cuenta de los procesos de subjetivación, que se producen mediante la interacción social en el contexto de las mujeres privadas de libertad.

2.4 El Interaccionismo Simbólico

Los principales autores del Interaccionismo Simbólico son Herbert Blumer, George Herbert Mead, Charles Horton Cooley y Erving Goffman. Todos ellos compartieron el interés de analizar a la sociedad en términos de interacciones sociales. El punto de partida se

encuentra en las ideas ya expuestas por Robert Ezra Park, de la Escuela de Chicago. Sin embargo, los conceptos de “sí mismo” (George H. Mead), “yo espejo” (Charles H. Cooley) y “ritual” (Erving Goffman), son los que han pasado a la historia como fundamentales para la comprensión del Interaccionismo Simbólico. (Rizzo, 2004).

Desde el Interaccionismo Simbólico se destaca la naturaleza simbólica de la vida social. La finalidad principal de las investigaciones que se realizaron desde esta perspectiva fue el estudio de la interpretación por parte de los actores de los símbolos nacidos de sus actividades interactivas.

En este sentido, en Symbolic Interactionism, Blumer (1968) establece las tres premisas básicas de este enfoque:

- Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo, la gente actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean.
- La significación de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores.
- Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso.

De estas premisas se extrae que el análisis de la interacción entre el actor y el mundo parte de una concepción de ambos elementos como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas. Así entonces, se asigna una importancia enorme a la capacidad del actor para interpretar el mundo social.

Los interaccionistas simbólicos conciben el lenguaje como un vasto sistema de símbolos. Las palabras son símbolos porque se utilizan para significar cosas, y hacen posible todos los demás signos. Los actos, los objetos y las palabras existen y tienen significado sólo porque han sido o pueden ser descritas mediante el uso de las palabras.

La razón por la que en esta investigación se utilizará el Interaccionismo Simbólico como Enfoque Epistemológico es porque sus planteamientos nos otorgan la posibilidad de acercarnos al fenómeno de forma que cada situación sea representada y comprendida desde la subjetividad de símbolos y significados que cada actor social le otorga a su realidad, es decir,

la forma en cada hombre, interpreta los cambios que ha debido experimentar en base a esta readaptación que se ven obligadas a llevar a partir del nuevo escenario que se les presenta, al alero de la reclusión.

2.5 Perspectiva de Género y Delito.

En los últimos años las aportaciones feministas al estudio del derecho y del sistema penitenciario han producido un gran conjunto de aportaciones teóricas que dan diferentes explicaciones a la realidad social.

El Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos (OSPDH), plantea en el estudio la Cárcel en el Entorno Familiar, que durante mucho tiempo, “el concepto de “familia” ha invisibilizado la realidad de las estructuras sociales, las cuales están marcadas por la división sexual del trabajo y la atribución a las mujeres de las tareas de cuidado y reproducción. Esta división del trabajo entre hombres y mujeres ha escondido de esta manera que gran parte de las tareas de cuidado que se realizan en las familias son todavía desarrolladas exclusivamente por mujeres”. (Borés, 2006).

De esta manera, desde muy temprano, la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género. Las reglas sociales van deslindando de manera clara las expectativas relacionadas con los roles que las personas deben asumir. Igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, está condicionada en gran medida por la sociedad de la cual somos resultado. (Herrera Santi, 2000).

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo. La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución. (Herrera Santi, 2000).

Este proceso de tipificación sexual se observa en las familias, no solo en el proceso de transmisión de estos valores a las nuevas generaciones, sino como parte intrínseca, importante e indiscutible de las pautas relacionales que se establecen entre sus miembros, que

conlleve, en no pocas ocasiones, a alteraciones en las relaciones familiares y en el funcionamiento familiar. De ahí que nos proponemos en este trabajo hacer un análisis de su efecto en los diferentes indicadores del funcionamiento familiar, y cómo puede afectar el mismo, e incidir de esta manera en la salud familiar. (Herrera Santi, 2000).

Cuando incorporamos la mirada de género, no nos interrogamos acerca de las causas “naturales”, sino que nos preocupa saber de qué modo se han construido las subjetividades masculinas y qué relación tiene este proceso con lo que las estadísticas de criminalidad muestran alrededor del mundo. El patriarcado ha definido el rol masculino con características rígidas e inmutables, tal como tradicionalmente se ha visto en nuestra cultura: omnipotente, duro, frío, guardador de sentimientos, líder, seguro, infalible, dominante, autoritario, superior, agresivo, de mucho empuje, ambicioso, impostado, recio, trabajador, activo, astuto, conquistador, proveedor, viril, guerrero, patriarcal, coleccionista sexual. Estos adjetivos surgen de la necesidad de cumplir con determinados imperativos de la masculinidad, y se van aprendiendo a lo largo de la vida, como ya lo hemos señalado. Pero eso no significa que todos los hombres, por el hecho de serlo, vayan a convertirse en criminales. Estamos intentando preguntarnos acerca de la relación existente entre criminalidad y socialización de género masculino, pero no nos anima el propósito de establecer una relación causal unívoca y carente de matices.

Como indicadores de un funcionamiento familiar adecuado puede considerarse la flexibilidad en las reglas y roles familiares, es decir que estas no sean rígidas, que no se impongan, sino que sean claras y que se asuman conscientemente por los miembros existiendo complementariedad entre los integrantes del sistema familiar para su cumplimiento, con el objetivo de evitar la sobrecarga y sobreexigencia en algún miembro. Sin embargo, cuando analizamos este indicador desde el concepto de género nos damos cuenta que están indiscutiblemente relacionados y que las problemáticas del rol de género, en cuanto a las normas establecidas para cada sexo, imposibilita en muchos hogares su comportamiento adecuado, manteniéndose, por lo general, un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas que da a la mujer la mayor responsabilidad ante ellas y mantiene el hombre un rol periférico. (Herrera Santi, 2000).

Para la presente investigación la perspectiva de género en las relaciones familiares tiene una importancia crucial, ya que en la población de estudio, la familia y sus componentes

son quienes desarrollan las tareas de cuidado y apoyo al recluso y las que deben además por lo general asumir el rol (rol proveedor, rol de padre, etc.) que cumplía el interno/a previa reclusión.

Desde el punto de vista de las subjetividades este fenómeno puede ser visto en continua transformación, nunca está completo, para Díaz y González Rey (2005), subjetividad es dinámica y relacional, es decir, está en continua construcción y se encuentra permanentemente confrontada con el contexto, de tal manera que “aquellos sentidos subjetivos originalmente asociados a la personalidad, se pueden corroer, desvirtuar, modificar, transformar en el proceso de producción de nuevos sentidos subjetivos que se desarrolla en el curso de la acción del sujeto”. (Díaz y González Rey, 2005:375). Esto quiere decir que para estos sujetos aún cuando estén privados de libertad, siempre hay posibilidad de cambio, de renovar y de-construir nuevas representaciones de sus vivencias respecto a sí mismos y a sus familias.

A pesar de que la subjetividad se ve influenciada por los vínculos sociales, también es “expresión de lo único e irrepetible que distingue a cada uno” (Ruíz, 1998:145), es allí donde el sujeto logra encontrar un equilibrio entre su propio concepto de familia y la expresión de su individualidad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

Para abordar el problema de estudio se consideró como metodología adecuada el paradigma de investigación cualitativo. La investigación cualitativa corresponde “a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable... es un modo de encarar el mundo empírico”. (Taylor y Bogdan, 1987:20).

Según Taylor y Bogdan (1987), la investigación cualitativa es inductiva y en ella es esencial experimentar la realidad tal como los otros la experimentan, es decir, el investigador debe identificarse con los actores sociales estudiados, para lograr ver el mundo a partir de éstos.

Los investigadores cualitativos no dan nada por sobrentendido, ven las cosas como si esta fuera la primera vez que ocurren, y lo que interesa lograr es una comprensión detallada de las experiencias y percepciones distintos actores sociales, considerando para ello que todos los escenarios e individuos son dignos de estudio. En correspondencia con la definición formulada por Taylor, y Bogdan (1987) se encuentra la siguiente definición de investigación cualitativa: “consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables”. (Watson, citado por Ibery, 2003:82).

El elemento de conexión de ambas definiciones radica en el carácter descriptivo de la metodología cualitativa, que permite lograr una comprensión empática de las experiencias de vida de las personas, en relación además a un determinado fenómeno o problema en estudio. Así los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas implicadas.

La elección de una investigación cualitativa se fundamenta por una parte en que el objetivo central de este estudio es lograr una descripción cualitativa de la comprensión de la configuración familiar de los hombres privados de libertad en los centros carcelarios, y en segundo lugar, porque se busca estudiar el problema en función del contexto sociocultural del cual es parte, reconociendo que la conducta humana se encuentra moldeada por éste.

3.1.1 Investigación de Casos

Dentro de la Metodología Cualitativa existen diferentes tipos de investigación, de las que su utilización depende principalmente del objetivo y características propios del estudio así como del fenómeno a investigar. Para este proceso se ha considerado la Investigación de Casos como la más apropiada, ya que su objeto de estudio es un individuo, familia, o cualquier otro grupo específico importante dentro de la realidad social y que a su vez necesita de un estudio exhaustivo. Lo principal es que se considera cada caso como un sistema integrado y único, realizando un análisis profundo y en detalle, por lo mismo es que se estudia un reducido número de casos.

3.2 Tipo de diseño

La perspectiva fenomenológica es esencial para nuestra concepción de la metodología cualitativa. De la perspectiva teórica depende lo que estudia la metodología cualitativa, el modo en que lo estudia, y en que se interpreta lo estudiado. (Taylor, 1987).

Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo. La tarea del fenomenólogo y de nosotros, estudiosos de la metodología cualitativa, es aprehender este proceso de interpretación. Como lo hemos subrayado, el fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas.

En virtud que la realidad, en el Paradigma de la Fenomenología, es construida, mostrando cómo se construye el mundo de sentido común y como dicha realidad es entendida previamente, por tanto el objeto de la ciencia sería la elaboración teórica coherente con la experiencia. Este conocimiento científico supone construcciones que serán interpretados en el marco fenomenológico, las que son interpretaciones de segundo orden. (Caro, 2005).

3.2.1 Diseño muestral

El diseño en el que se basa esta investigación es intencional no probabilística, este tipo de muestreo “supone un procedimiento de selección informal”. (Baptista, 1996:326). En este tipo de diseño, la selección de los sujetos de estudio dependerá de las características que presenten los sujetos y que el investigador considere como relevantes.

Para esta investigación, se utilizó un muestreo de muestreo Bola de Nieve o Muestreo por cadena. Este muestreo “identifica casos de interés desde personas quienes saben que

personas son de interés a personas que son ricas en información, que son, adecuados ejemplos para el estudio, buenos sujetos para ser entrevistados”(Di Silvestre M.C., 2001: 10-11). Consiste entonces en “conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros”. (Taylor y Bogdan, 1987:109).

Así los informantes potenciales en esta investigación van a corresponder a los mismos hombres, a partir de las cuales se buscará encontrar distintos reclusos que puedan ser una fuente rica en información para los objetivos de la presente investigación, lo cual no se lograría a partir de un muestreo probabilístico.

El contexto de investigación está constituido por hombres que han sido condenados por algún delito, que sean padres, con pareja, y que tengan la voluntad de participar en la investigación.

3.3 Instrumento de Investigación:

Como instrumentos de Medición se utilizarán:

Análisis Documental destinado a recopilar datos secundarios de Gendarmería de Chile, correspondientes a la copia de sentencia, ficha etc., de cada uno de los condenados. A partir de éstos será posible obtener información acerca de variables de orden sociodemográfico y criminológico.

Instrumento de Recolección de datos Primarios, correspondiente a la entrevista en profundidad, entendiéndose por ellas como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan 1987:101). La pertinencia de la utilización de la entrevista en profundidad para el análisis sociológico, corresponde a la potencialidad de su situación proyectiva para revelar las relaciones con los modelos culturales de personalidad, reflejados en el otro generalizado o superego social institucionalizado en la clase social de referencia” (Ibáñez, García, y Alvira, 1993:197). A partir de este instrumento será posible indagar en variables psicosociales, y las explicaciones cualitativas que dan los actores sociales de su mundo

3.4 Análisis de los datos

El análisis de los datos tiene ciertas etapas diferenciadas.

La primera es una fase de descubrimiento en progreso: identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda fase, que típicamente se produce cuando los datos ya han sido recogidos, incluye la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema en estudio. En la fase final, el investigador trata de relativizar su descubrimiento, es decir, de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos. (Taylor y Bogdan 1987:159).

El análisis de los datos cualitativos en el caso de esta investigación se desarrolla teniendo en consideración ciertas categorías de análisis enmarcadas en el contexto de los objetivos específicos planteados y a partir del marco teórico. La categorización, que constituye sin duda una importante herramienta en el análisis de datos cualitativos, hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Una categoría un significado o tipo de significados. Las categorías pueden referirse a situaciones y contextos, actividades, acontecimientos y relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos y estrategias, procesos.

Así, después de dar lectura y analizar los datos cualitativos recogidos en las entrevistas, se identificarán los principales acontecimientos y experiencias de vida de las personas, los cuales se irán agrupando en función de las distintas categorías generadas.

3.4.1 Técnicas de Análisis de Datos.

3.4.1.1 Descubrimiento en Progreso. Esta etapa consiste en la aproximación al fenómeno y recopilación de información relevante para dar sentido al estudio, es necesario examinar los datos obtenidos de todas las formas posibles.

3.4.1.2 Codificación. Esta fase se refiere a la agrupación de los datos mediante categorías. Durante esta etapa es posible fundamentar los datos, expandiéndolos o descartando. La codificación “incluye la reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones”. (Taylor y Bogdan, 1987).

3.4.1.3 Relativización de los Datos. Se trata de la interpretación de la información recabada en el contexto en que se obtuvo, es decir, es necesario evaluar su credibilidad considerando por ejemplo las versiones del entrevistado sobre un mismo tema en distintas situaciones, para lo cual la labor del investigador debe guiarse hacia la indagación.

3.4.1.4 Interpretaciones Teóricas. Esta fase consiste en guiar y explicar los resultados con una teoría adecuada al objeto de estudio, Buscando dar sustento a las interpretaciones realizadas en categorías, dimensiones y sub-dimensiones.

3.4.2 Criterios de calidad

En toda investigación tanto Cualitativa como Cuantitativa es importante aplicar procedimientos que den garantía de que la información recopilada y su interpretación este en concordancia con la realidad social estudiada, con el propósito de establecer criterios que conduzcan a la verdad.

Para efectos de este estudio, al ser de corte cualitativo se emplearan los siguientes criterios de Validez y Confiabilidad:

Estos criterios no buscan obtener la verdad absoluta, sino dar cuenta de los procedimientos que se utilizaron para llegar a la objetivación y verdades provisorias.

- Credibilidad: se refiere al valor verdad de la investigación. Aunque se pone en duda en investigación cualitativa debido a su carácter subjetivo, ya que en el proceso el investigador puede ser influenciado por la realidad social estudiada, o bien el nivel de confianza de los informantes podría alterar la información.

Es así como Ruíz (2007) propone sugerencias para garantizar la credibilidad entre ellas:

- El investigador no debe perder su norte.
- Es importante explicar cómo se llega a ciertas conclusiones.
- Es necesario documentar los datos recogidos.

- Transferibilidad: se refiere a que tan representativa es la población de estudio del universo, no está ligado al número de sujetos sino que a las características de los mismos (muestreo opinático).
- Dependencia: se refiere a la fiabilidad en los estudios cuantitativos, sin embargo para los de corte cualitativo algunos autores como Taylor y Bogdan en Ruiz (2007), refieren que puede resultar imposible alcanzar fiabilidad de la realidad pues es tan inestable que cada fenómeno es irrepetible.
- Confirmabilidad: se relaciona con la objetividad del estudio, de la misma forma que lo haría una personas sin prejuicios ni intereses personales. En investigación cualitativa muchas veces el investigador al querer alcanzar los significados de los fenómenos, se acerca más a las interpretaciones personales. Es por esto que se plantea como una meta posible de lograr a través de controles metodológicos, fidelidad ética en cuanto a los datos, la obtención de los mismos y presentación.

CAPITULO IV

PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se dará a conocer los resultados obtenidos de las entrevistas en profundidad, realizadas a cinco internos que se encuentran cumpliendo condena en el Centro de Detención Preventiva de la Comuna de San Carlos. Las entrevistas fueron aplicadas entre el mes de septiembre a octubre de 2013.

Los resultados expuestos se sustentan en declaraciones textuales extraídas de las entrevistas aplicadas, lo que permite un acercamiento a la realidad en base a las vivencias personales de los internos que se encuentra privados de libertad.

4.1 Tipificación de internos entrevistados

Tabla 1

Antecedentes del interno

Identificación	Edad	Estado civil	Comuna de residencia	Delito actual	Tipificación del delito	Condena
Caso Interno N°1	39 años.	Casado	San Fabián de Alico	Hurto simple, hurto simple, hurto simple, hurto simple, no pago de multa, robo en lugar habitado o destinado a la habitación.	Simple delito	41 días, 41 días, 100 días + 6 días +102 días.
Caso Interno N°2	39 años	Soltero	Chillán	Trafico de Drogas	Simple delito	5 años
Caso Interno N°3	32 años	Soltero	San Carlos	Porte ilegal de arma de fuego	Cuasi delito	3 años y 1 día.
Caso Interno N°4	31 años	Soltero	San Carlos	Homicidio	Simple delito	4 años
Caso Interno N°5	23 años	Soltero	San Carlos	Robo con violencia	Simple delito	12 años

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Categorías de Análisis

El análisis de las entrevistas fue realizado teniendo como referencia la pregunta que orienta la investigación y los objetivos planteados inicialmente. Es decir los objetivos y las preguntas de investigación nos permitieron elaborar una pauta de temas a abordar, con la cual se realizaron las entrevistas en profundidad a los sujetos, objeto de estudio. Ahora bien, a la hora de interpretar, comprender y analizar cada uno de los relatos y discursos de los sujetos surgen diversas situaciones y temáticas, cada una de ellas particulares pues representan vivencias individuales. Sin embargo, fue posible agrupar los relatos en ejes discursivos – analíticos, cada uno de ellos con aspectos o subtemas que los contienen las categorías presentes en el estudio, las cuales cuentan además con dimensiones y sub- dimensiones que serán las bases en la realización del análisis:

Tabla 2

Categoría de análisis

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA S	DIMENSIONE S	SUB DIMENSIONES
Conocer la percepción de comunicación familiar de los hombres privados de libertad presentes en los subsistemas familiares.	Comunicación	Ámbito familiar	Significados asociados a la familia de origen. Formas de expresar afectos y emociones a la familia de origen desde el contexto de privación de libertad. Valoración de la comunicación actual.
		Subsistema parental	Tipos de formas de expresión utilizadas por el padre, para relacionarse con sus hijos/as Cambios producidos en la comunicación parental por estar reclusos. Forma de resolución de conflictos

en la relación parental.

		Subsistema conyugal	Formas de expresión utilizadas por el interno, para relacionarse con su pareja. Cambios producidos en la comunicación conyugal por estar reclusos. Formas de resolución de conflictos.
Explorar el significado atribuido a los roles que cumplen los hombres que se encuentran privados de libertad, dentro de sus familias.	Roles	Ámbito familiar	Significados atribuidos a la jefatura del hogar.
		Subsistema parental	Cumplimiento del rol de padre
		Subsistema conyugal	Significados atribuidos a la relación de pareja. Percepción del rol como pareja. Proyección de vida en pareja
Identificar de qué manera se da la cohesión en las familias de los hombres que se encuentran privados de libertad.	Cohesión familiar	Ámbito familiar	Ciclo vital en que se produce la desvinculación familiar posterior al delito. Relación con los vínculos familiares (cohesión). Identificación a la familia de pertenencia. Sentimiento de pertenencia en la familia.

Significados que le atribuye a las visitas de su familia.

Integración y Proyecto de vida, actitud frente al futuro. (existencia de configuración de proyección familiar)

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1 CATEGORIA N° 1: Comunicación

Objetivo: Conocer la percepción de comunicación familiar de los hombres privados de libertad presentes en los subsistemas familiares.

4.2.1.1 Dimensión: Ámbito Familiar

1. Sub dimensión: Significado asociados a la familia de origen.

Para efectos de este estudio se entiende a la familia de origen, como aquellas personas que fueron parte de la infancia del interno, la cual se pretende identificar el sentimiento actual que tiene hacia dichas relaciones, debido a que la familia “está integrada por un conjunto de personas que conviven de manera cotidiana y que ejercen relaciones interpersonales entre cada uno de sus miembros, dichas relaciones se delimitan debido a los roles que cada miembro desempeña”, estos roles varían entre los integrantes del grupo, en donde la labor de los padres es fundamental en la hora de guiar e instruir a los hijos.

En este sentido se observó las siguientes narrativas:

“Una base, un regalo de Dios”. (Caso interno 1).

“¿Para mí...la familia? ... estando aquí, la familia lo es todo”. (Caso interno 3).

En estos los casos N°1 y 3, los entrevistados optan por dar un valor positivo, asignado a las personas vinculadas a él, antes que describir quien componen su grupo familiar.

“Es un entorno eh... familiar conformado por papá, mamá e hijo, hermanos”. (Caso interno 2).

En la narrativa posterior el Caso Interno N°2, hace una descripción del tipo de familia que compone, siendo esta de tipo nuclear, reconociendo como parte de su familia a sus padres y hermanos, considerándolos como parte esencial y el pilar de su familia.

En el siguiente relato se logra describir de una forma más integrada, la descripción de familia del interno 4:

“Mi mamá...la pareja de mi mamá, y una hermana por parte de papá. Esa es toda mi familia. Y mi papá... se separó de mi mamá, o sea, fueron jóvenes así como lo que...no sé, mi mamá tenía como 16 años, creo... y yo fui una aventura, algo no deseado pero al último terminaron queriéndome, a la fuerza pero... me tuvieron que querer igual”. (Caso Interno 4).

En cuanto al cuadro que relata el caso interno 4, este logra efectuar una descripción de los vínculos consanguíneos y afectivos entre los miembros de la familia, también en el relato resalta su proceso de aceptación en su grupo familiar.

Respecto las familias analizadas, estas por su asociación social, por ser un sistema vivo, dinámico y cambiante, es la primera instancia donde sociabilizamos, he integramos pautas de conducta en relación a dinámica y configuración familiar. En cuanto a los internos entrevistados podemos sintetizar que en su totalidad lograron identificar su grupo de origen (familia de infancia), en el cual se destacan diversas formas de agrupación familiar, como lo son:

- Familia nuclear biparental: integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos. (Caso interno N°1, 2, 3 y 5).
- Familia extensa amplia (o familia compuesta): integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes. (Caso interno N°4).

2. Sub dimensión: Formas de expresar afectos y emociones a la familia de origen desde el contexto de privación de libertad.

Para todas las persona, como también aquellos que se encuentran privadas de libertad, la familia es un pilar trascendental, ya que en ella han desarrollado el aprendizaje emocional y afectivo, y las formas que tienen de manifestar el afecto, estas van desde las caricias, las cuales pueden ser dadas en forma de contacto físico real o por medio de alguna forma simbólica de reconocimiento, es así como se transforma significativo el contacto físico cuando están reclusos;: las miradas, las palabras, gestos o cualquier acto que signifique, que son parte de una familia. De esta forma la entrevista en profundidad, busca la descripción del tipo de expresión de afectos que tienen los reclusos en relación a sus familias, en las cuales se destacan las siguientes narrativas:

“Seria, una relación seria, no muy afectiva la verdad, no con violencia, sino que una relación de respeto más que nada”... “hasta la fecha ni tuteo a mis padres”. (Caso interno 1).

“(...) lo que pasa es que mi hermano mayor se fue temprano de la casa, se fue con un tío a Talca, nosotros somos de Santiago y nos vinimos acá hace un par de años, y él se fue y no tuve mucha relación con mi hermano mayor, más con mi hermana... una relación de hermanos, nos cuidábamos, jugábamos”. (Caso interno 1).

El caso interno N°1: Mediante el relato se logra identificar el grupo de origen como una familia nuclear compuesta por padre, madre, dos hermanos y una hermana, en la cual la dinámica está marcada por el respeto en forma lineal, con una relación afectiva distante, en cuanto a la relación de hermanos se puede destacar que es establecida a través de una relación de protección y recreación, está es marcada por el quiebre que es producido en la adultez por la emigración del hermano mayor.

“Buena (...) no como siempre, pa` cuidar seis hijos cuesta, yo soy el segundo de too”. (Caso Interno 2).

“Mmm (...) buena en todo ambiente, no tenemos problemas, a veces pero no importan”.
(Caso Interno 1).

En declaración anterior, se puede desprender que el interno compone una familia nuclear compuesta por 6 hermanos, siendo el referido el segundo mayor, de los hermanos. Cabe destacar que al realizar preguntas reiterativas sobre la relación familiar, este destaca que es buena, pero deja al descubierto la existencia de dificultades familiares, pero no le dan mayor importancia estos hechos. En cuanto a este punto se identifica que el referido mantiene una visión sobre su familia de origen funcional-ideal, en el cual existe una adecuada relación y resolución de conflicto. Como se expresa a continuación:

“Yo bien po. Mi padrastro bien, mi mamá bien, con mi hermano bien...”. (Caso Interno 4).

“A mi papá lo vi como dos veces, mis abuelos viven ahí pero no mantuvimos el contacto, no que, o sea, yo tal vez hubo un tiempo que no los quise, no los quería cerca, tampoco. Viví prácticamente toda mi vida solo, mi infancia solo. No porque no tenía quien me quisiera, sino que me gustaba esa vida, ese mundo y por eso llegué a estar donde hoy día estoy”. (Caso Interno 4).

En cuanto a la declaración del caso interno N°4, estas afirmaciones se contraponen, desde un principio, ya que declara que la dinámica familiar estaba constituida por una buena relación con sus integrantes, al ahondar en el tema, se deja deslumbrar que el sentimiento de pertenencia es lejano, ya que su infancia está marcada por carencias afectivas, en las relaciones parental (progenitores, padrastro) y filiar (abuelos), también se vislumbra escaseces de normas y límites en torno a las actividades que realizaba el entrevistado.

3. Sub dimensión: Valoración de la comunicación actual

Al estar inserto en un contexto de privación de libertad, no deja de ser fundamental la comunicación que pueden expresar con sus familias, y la importancia que el interno le asigna a esta variable de la dinámica familiar debido a que es importante que todos los miembros de una familia puedan expresar sus necesidades, emociones y expectativas sin temor a ser rechazado o no ser considerados por los demás. Al hacer explícitas estas necesidades se establecen relaciones más claras y eficientes. Es por esto que se requiere identificar la

valoración que posee el interno en la actualidad, al estar inserto en un contexto de privación de libertad, situación que influye en la comunicación en las relaciones familiares.

En cuanto a la comunicación con su familia en la actualidad, este tópico se puede destacar las siguientes narrativas:

“Buena, siempre ha sido buena la relación con todos”. (Caso interno 2).

En cuanto a esta declaración el entrevistado declara que la comunicación con su familia de origen posee una dinámica positiva, destacándose una buena relación con todos los integrantes de la familia.

Se destaca que cuando es preguntado por episodios de violencia intrafamiliar este responde los siguientes:

“No nunca, no lo normal no más”. (Caso interno 1).

Esta declaración manifiesta que si existen episodios de violencia intrafamiliar, contraponiéndose con la declaración dada desde un principio, el interno no le da una connotación tanto positiva como negativa a los actos de violencia, sino que los ve como algo normal, del día a día en las relaciones familiares.

Se puede destacar que el interno tiene una visión de relación funcional-ideal, la cual es difusa con respecto a las relaciones familiares, esto es manifiesto en las declaraciones contradictorias que realiza.

“Con toda mi familia, la comunicación con ellas es buena”. (Caso interno 3).

En cuanto a esta narración Caso interno N°3 se destaca que el entrevistado le da una connotación positiva a las relaciones intrafamiliares, no logra ahondar en esta explicación, y posee un discurso idealista sobre lo preguntado.

El siguiente relato recoge la siguiente información:

“Nada, o sea yo no le hacía caso a nadie, es que era una... conflicto, era conflictivo, me gustaba salir... eh... me daban bien, ella daba el gusto en todo, ... todo (...) si siempre me conversaba, me trataba de explicar de que lo que iba a ser de mi... eh... tenía que tomar mis caminos correcto para poder, que hacer de mi vida con ellas, de abajo empezar pero yo nunca le hice caso”. (Caso Interno 4).

En la narrativa anterior se manifiesta que la comunicación estaba basada en la orientación al cambio de las conductas desadaptativas que manifestaba el entrevistado durante su vida, aún así el interno reflexiona acerca de la comunicación que tenía con su padre, no considerando las opiniones dentro de su adolescencia, pero sí valora actualmente los dichos de su padre, para aplicarlos con su familia actual.

4.2.1.2 Dimensión: Subsistema parental

1. Subdimensión: Formas de expresión utilizadas por el padre, para relacionarse con sus hijos/as.

Los padres al encontrarse en situación de privación de libertad, adquieren nuevas formas de relaciones con sus hijos, debido a los cambios que el proceso genera en las relaciones familiares, es por esto que se pretende describir en los relatos las formas de expresión utilizadas por el padre con el fin de poder ejercer el rol que posee, ya sea a través de las palabras, del afecto, de las caricias o si es que no existen formas de expresión padre e hijo.

En la siguiente narrativa se declara:

“Muy Buena... en todo sentido en el cariño, en el apoyo”. (Caso Interno 2).

“Cuando ella viene trato de entregarle todo el cariño que me he farreado yo en la vida, le pregunto cómo está el colegio, lo que le están pasando, todo (...)”. (Caso Interno 3).

En este relato el interno destaca que a pesar de que se encuentra en una situación adversa al normativo, éste ha logrado fortalecer los lazos con su hija debido a que en la actualidad manifiesta continuamente el afecto a sus hijas y aprovecha las instancias que se presentan para estar con ellas y demostrarle su sentimiento.

“Buta, cuando viene... estar con ella, tratar de conversar con ella (...) al principio regalos, pero no sabía mucho... o sea comprarle ropita no sabía así que le decía a mi pareja: “cómprale ropita y me la trais”, para yo entregársela para que ella. Porque yo no sabía las tallas”.

Nada po, me pongo a llorar... me da pena po, da pena pero uno se hace el fuerte nomás porque no puede ponerse a llorar al frente de ella po. Pero uno se hace el fuerte nomas y trata de reírse nomas... reírse con ella, que ella lo pase bien...”. (Caso Interno 4).

En relación a lo anterior, se puede declarar que la comunicación no verbal, es una de las maneras más utilizadas por los internos, como lo expuesto en las relaciones padre-hijo/a, en el sistema carcelario, los progenitores buscan aprovechar las mayores instancias a través de las visitas, con demostraciones de afecto, caricias, etc. También lo relacionan con el apoyo moral y económico que pueden ofrecer en la situación que se encuentran.

Esta dinámica de comunicación que establece el subsistema parental durante el período de reclusión se ve influenciada por un contexto carcelario, los internos concuerdan que los principales cambios producidos tienen relación en cuanto al tiempo y la calidad de la información que se transmiten en el poco período que pueden estrechar lazos con sus hijos.

2. Subdimensión: Cambios producidos en la comunicación parental por estar reclusos.

En esta sub dimensión se espera analizar los cambios producidos en el subsistema filial, en cuanto al intercambio, de información, sentimientos, opiniones por diferentes vías de expresión

Con respecto a los cambios descritos en la relación filial en la comunicación, el entrevistado responde lo siguiente:

“En estos momentos, lo siento lejos... Porque me he distanciado demasiado, por una cosa de, de la mamá, pucha más encima me metí en problemas de delito, me empecé a consumir drogas en exceso y ella puso una medida de protección, tenía miedo de que los podía violar, los podía golpear, un montón de cosas, entonces me he ido alejando demasiado de ellos, en la noche póngale usted igual pienso en ellos, tengo fotos de ellos, a veces lloro, y me da pena

saber que no ... que hay muchas etapas de su vida que son importantes y yo no puedo estar ahí como padre” .

“Nada, la última vez que los vi, fue para el 18 del año pasado” . (Caso interno 1).

En este caso interno N°1 se desprende de la declaración que la relación parental ya había sufrido un quiebre desde antes de estar reclusos, por motivos de relacionales con su ex pareja por el consumo de drogas. Se destaca que este mantiene la necesidad de tener una relación parental en la actualidad y en el futuro.

“Buena siempre ha sido bueno, estando en la calle mejor todavía” .

“Mal, pu le afecta, es que ella se da cuenta de las cosas ya, bajó el rendimiento en la escuela todo, la lelean en la escuela, más que por su cabecita le hace falta el papá po” . (Caso interno 2).

En cualquier relación parental se produce deterioros cuando por estar privados de libertad ya que los integrantes de la familia están separados y no tienen forma de mantener el contacto constante. Como manifiesta el Caso Interno 2: los cambios producidos en la relación de padre e hijos son: el contacto limitado que tienen con su progenitor, la inadecuada calidad del contacto y la estigmatización y vergüenza asociados con el hecho de ser hijo o hija de un preso, puede hacer que mantener la relación con su progenitor sea muy difícil.

“Si más cariñoso con las niñas, me he dado cuenta de eso, se pone más cariñoso con las niñas, hasta mi mamá me dice estoy más cariñoso con las niñas a veces, porque yo mismo en la casa , yo llego ya saludo, se acuestan al lado mío y se van para allá, pero aquí las dos al lado mío, que tengo que abrazar a una y que la otra se enoja porque la abrazo a una más, tengo que abrazar a la otra, las dos al ladito mío” . (Caso interno 3).

En la declaración entregada se destaca que al estar el progenitor recluso se produce un cambio positivo en la forma de relacionarse con sus hijos, dándole una mayor cantidad de afecto. Es por aquello que en las declaraciones de los internos concuerdan que aprovechan al

máximo las oportunidades de entregar afecto y regalos (dependiendo de los ingresos provenientes de trabajos formales).

3. Subdimensión: Forma de resolución de conflictos en la relación parental.

Dentro de la reclusión, no deja de existir los conflictos entre padre e hijo, ya que son una constante de la vida humana, esto permite en cierta medida establecer límites, reglas y normas, por esta razón este estudio busca definir las formas predominantes de resolver conflictos ante la figura paterna que se encuentra en reclusión. Dentro del grupo de entrevistados se destacan las siguientes afirmaciones:

“ Aquí casi ninguno, si era más cuando yo me iba a trabajar pa afuera, le hacía falta a mi hija no más, pa orientarla, llamarle la atención, se pone más rebelde cuando no está al lado, eso le pasa a mi hija ahora, está más rebelde, le bajó el rendimiento escolar igual, todo”.

“la aconsejo, y le hablo y le digo que a mí ya me queda poquito para estar al lado de ella igual, no queda tanto”. (Caso interno 2).

La narrativa anterior el interno hace una relación en cuanto a su ausencia en el hogar, tiempo que este trabajaba fuera de la ciudad, al estar recluso en los cuales ambas situaciones conllevaban diversos problemas en las relaciones filiales. Se destaca que el referido describe un cambio en la actitud personal frente a este hecho.

“Conversando con las chicas, la chica es la que da más problemas en la casa, too por esta cuestión”. (Caso interno 3).

Esta narrativa el progenitor le da un valor al tipo de resolución de conflicto que es a través de la comunicación verbal, en donde los principales problemas son principalmente por el hecho de la reclusión.

Dentro de las respuestas obtenidas por los padres entrevistados, se puede visualizar que los principales conflictos que se manifiestan por estar privados de libertad, con respecto a la relación filial que poseen, son: el tiempo de reclusión, lugar donde se encuentra la unidad penal (lejanía del hogar), connotación delictual del padre. Estas temáticas causan conflicto

constantes al interior de las relaciones filiales, en donde las principales formas de resolución de conflictos es a través de la comunicación verbal y kinésica (caricias). Es importante destacar que los internos le atribuyen una connotación negativa a los problemas dentro del subsistema parental.

4.2.1.3 Dimensión: Subsistema conyugal

1. Sub dimensión: Tipos de formas de expresión utilizadas por el interno, para relacionarse con su pareja.

La comunicación es trascendental en la relación de pareja, más aún cuando una de sus partes está privada de libertad, y esto se masifica cuando tienen un proyecto de vida en común, en donde es importante negociar, ceder, llegar a un acuerdo y reforzar la empatía, este ámbito es muy complejo puesto que las partes no solo comunican verbalmente sino que también con su actitud, en esta sub dimensión se establecerán los patrones de comunicación más representativos que se dan en el contexto de reclusión.

Como declara el caso interno N°1, también se utiliza el medio de comunicación escrita, en lo cual se destaca que las parejas que visitan y apoyan emocionalmente a los internos por el proceso en el que están inmerso, beneficia el fortalecimiento de los lazos afectivos y de comunicación, ya que los momentos de visitas son aprovechadas considerablemente para fortalecer la relación, como manifiesta en el siguiente relato:

“(...) nosotros nos escribimos harto mucho, carta, carta y ahí igual como que uno se explaya harto, expresa los sentimientos que uno siente (...) comunicación sincera, o sea igual la María me cuenta todo lo que hace en la semana, yo confío sumamente en ella, yo le comento todo lo que me sucede a mí acá, lo que siento, lo que me pasa, lo que hago.” (Caso interno 1).

Los internos entrevistados concuerdan que estando reclusos, tratan de mantener relaciones positivas con sus parejas a través de la entrega de afecto y dinero dependiendo de su trabajo al interior de la Unidad penal, en cuanto las mujeres son quienes los asisten y ayudan a satisfacer ciertas necesidades económicas (vestuario, alimentación, etc.) y afectivas, transformándose en pilares fundamentales para sobrellevar el proceso de reclusión.

“Si po durante toda la condena me viene a ver, conversamos (...) si yo antes cuando no estaba con ella y no tenía a nadie, no le hacía caso a nadie po. O sea fue mi stop así para muchas cosas, muchas cosas que deje de hacer por ella.”. “Claro po, tiene que hacerlo. Si po, porque todo lo que me ha aguantado debe ser.... O me quiere mucho... o es masoquista, porque como pa demostrarle todo lo que uno siente a una persona así... igual pa demostrarme todo lo que me demostró... igual yo he estado preso, detenido y todo lo que he tenido que pasar. Así que eso, uno se da cuenta que realmente está con la persona correcta.”.

Diciéndole. Decirle a la persona... Las palabras igual llenan más que las cosas materiales. Así que yo siempre converso con mi señora. No sé por qué uno lo hace, pero me gusta decirle las cosas”. (Caso interno 4).

“No, no ha cambiao. Porque el mismo cariño que me tenían antes de estar preso lo tienen ahora, incluso mucho más, porque los siento más. Uno siente el apoyo, siente cuando a uno lo abandonan y siente cuando hay apoyo. Ella me quiere, me ama”. (Caso interno 5).

En cuanto a la relación de pareja, existen también importantes cambios, las mujeres que tienen una pareja en prisión se ven afectados entre otras cosas en el ámbito sexual y por lo general no son hábiles para afrontar los sentimientos de soledad y pérdida del otro o lejanía de la pareja. Lo cual a lo largo daña notablemente la relación conyugal por el cambio de comunicación que se da estando reclusos.

2. Sub dimensión: Cambios producidos en la comunicación conyugal por estar reclusos.

Toda pareja está expuesta los más diversos conflictos; las parejas tarde o temprano tendrán que afrontar problemas. De manera general los problemas fortalecerán o debilitarán a la pareja dependiendo de los resultados que obtengan al enfrentar, para eso en esta sub-dimensión se analizará los relatos de aquellos aspectos comunicacionales identificados por el interno que fueron modificados por los cambios emergentes que se han presentado durante la trayectoria de la relación de pareja. Se destaca la siguiente narración:

“Positivamente, si bien yo creo que, yo creo que, es que es como dice el dicho que en la cárcel y en el hospital se ve realmente la gente que está con uno, María ha sido incondicional

conmigo, incondicional, no ella ha sido fundamental, eh, no me falla en ninguna visita, está conmigo. Jueves y domingo, y se ha fortalecido, aparte que igual, se ha fortalecido, la distancia, nosotros nos escribimos harto mucho (...)". (Caso interno 1).

El caso interno N° 1 destaca que la reclusión ha afectado positivamente en la dinámica de pareja, los cuales ha utilizados diversas formas (cartas, fotos, etc.) para mantener una comunicación continúa, aprovechando todas las instancias que ofrece la institución para las visitas.

"Tenía, pa que voy a estar con ella, si soy yo el que tengo que cumplir la condena, que se dedique a mi hija no más (...) es que someterla a la condena a ella, no es justo tampoco, la mujer se estresa, se pone nerviosa, igual vino 30 meses a verme si poh, y ahí conversamos que ella optara por dedicarse a mi hija no más po (...) después en la calle se verá si retomamos la relación sí". (Caso interno 3).

El caso interno N° 3 expresa que durante el proceso de reclusión la pareja lo han asistido en visitas, mantención económica y afecto, pero esto solo se ha efectuado en los primeros meses de la reclusión en cuanto al transcurso del tiempo se presenta un desgaste emocional en la relación por todo lo que implica en que el jefe de hogar se encuentre recluso.

"Ella me viene pa acá todas las semanas, es difícil, complicado (...) nos amamos, mi condena en larga me quedan 12 años por eso trato de darle harto cariño, cuando está conmigo (...).
(Caso interno 5).

En cuanto al relato anterior se destaca que el interno mantiene una relación favorable en cuanto al subsistema conyugal, se acentúa que al tiempo de reclusión, el interno destaca que este periodo afectará a la relación positivamente o negativamente, en cuanto a él trata de relacionarse lo más favorablemente con su pareja...

3. Sub dimensión: Formas de resolución de conflictos.

Para efectos de este estudio se busca identificar los principales métodos utilizados para la resolución de conflictos que se generaron por el proceso de reclusión, ya sea a través de la negociación, la conciliación, la evitación, etc.

En cuanto a la resolución de conflictos de los internos entrevistados, se destaca que en la relación conyugal esta basada en un sistema de confianza, en los cuales los conflictos provocados, no le dan mayor incidencia en la relación. Es importante destacar que en el caso de los hombres reclusos, esto trata de forjar relaciones favorables con sus parejas ya que de esta forma se les hace más llevadera la reclusión, las principales formas de abordar los conflictos es a través del diálogo, sin embargo poseen una visión idealista de los conflictos que se han generado en el proceso, debido a que no declaran grandes conflictos en el subsistema conyugal. Esto se deja distinguir en los siguientes tópicos:

“No, no hay conflictos en la relación, pero una situación puntual que pasó, se conversó, hubo una molestia, igual hay una recriminación como esposo cierto, “pucha María pasa esto, esto, esto,” pero también con ternura no así de “ah maraca culiá”, siento que las cosas tienen que ser con, con ternura.”...”Se conversa con ternura, se corrige con ternura y pasó, basta”.
“La verdad es que no, no hemos tenido conflictos, si nuestra relación se basa principalmente en amor”. (Caso interno 1).

En el caso N°1 se deja deslumbrar que esta relación esta solo está basada en la confianza sino también afecto y el amor. Dado por que los cónyuges mantienen una comunicación y resolución de conflicto basada en principios cristianos, lo cual le ha facilitado estos aspectos relaciones.

“Como conversando, el diálogo, siempre es el diálogo el que se arregla conversando, la violencia no lleva a nada”.

“No conversaciones de adulto no más y era pa mejor igual, pa estar más tranquilo igual, ya después en la calle se verá si retomamos la relación si”. (Caso interno 2).

En esta narración se percibe que la relación conyugal del Caso Interno N°2 sufrió un quiebre durante el proceso de reclusión, por el desgaste emocional que conllevaban el proceso

de reclusión, en la cual se decidió de común acuerdo, terminar la relación y cuando el interno cumpla la condena, conversar y ver la posibilidad de retomar la relación.

“Igual lo conversamos, yo ahora he cambiado hartito. Tengo otra manera de pensar po (...) cuando teníamos diferencias nunca los dijimos en frente de ella”. (Caso interno 4).

En el caso del interno N° 4 este declara que el proceso de reclusión le ha servido para mejorar las relaciones conyugales, en la cual en la actualidad está basada en la comunicación frontal de los conflictos que suceden.

Cabe destacar que el proceso de reclusión influye en el tipo de comunicación y forma de resolución de conflictos al interior de las relaciones conyugales, se desprende que dependiendo del tipo de relación que mantenían antes de estar reclusos y el significado que le den, influirá en el tipo de relación que mantengan.

4.2.2 CATEGORÍA N° 2: Roles

Objetivo: Explorar el significado atribuido a los roles que cumplen los hombres que se encuentran privados de libertad, dentro de sus familias.

4.2.2.1 Dimensión: Ámbito familiar

1. Sub dimensión: Significados atribuidos a la jefatura del hogar actual

Mediante este análisis de espera obtener la representación del interno que posee acerca de quien desempeña y cumple con las atribuciones de la jefatura del hogar en su familia, si es un agente externo o el mismo.

Las respuestas de los internos fueron las siguientes:

“Yo creo que los dos con la Mari, los dos con la Mari y mira nosotros con la Mari tomamos la decisión de casarnos principalmente por el amor que nos tenemos cierto, y también para alabar a Dios porque, todas las relaciones fuera de matrimonio, son, son pecado, está escrito.... Dentro del matrimonio, en la Biblia dice que el hombre es la cabeza de la familia, María respeta eso, entonces siempre cualquier decisión que se vaya a tomar se conversa, y ella me pregunta a mí, y los niños de la Mari, aunque es poquito también me ven a mí como el

cabeza del hogar, de hecho, ponte tú la Mari va a vender esa casa que está arrendando, la va a vender en una cantidad de dinero ... ellos me dicen que “necesitamos que tú tomes ese rol”, entonces ellos piensan en mí como jefatura, me toman en cuenta”. (Caso interno 1).

En relación a la pregunta, solo el sujeto del Caso Interno 1, manifestó que compartía este rol con su esposa aún encontrándose en reclusión, puesto que tanto ella como él, generan recursos económicos que solventan los gastos de su hogar. Además la responsabilidad es consensuada por la pareja, ya que es compartida en los momentos buenos y malos, por otra parte se observa que el sujeto uno no solo provee en la familia sino que también es considerado como la “cabeza” del hogar para la toma de decisiones de su familia actual.

“Nadie, mi señora no más po, ella es la que se ha dedicado a mi hija”.

“Si po, ella es la que trabaja ahora”. (Caso interno 4).

“No ella ha tomado todo el rol. Nunca le ha dicho abuelita, le dicen mamá, las crió de chiquititas”.

“Mi mamá tiene una pareja, un conviviente como se puede decir, llevan 20 años juntos, él le ayuda pa la casa”. (Caso interno 3).

“Mi suegro. El paga todo.”. (Caso interno 4).

A partir de las reflexiones del resto de los internos, quien desempeña y cumple con las atribuciones de la jefatura del hogar en sus familias, se desprende que los sujetos de estudio, ven reflejado el cumplimiento de su rol parental en el rol de proveedor, refiriéndose que mientras estaban “en la calle” ellos eran los que daban el sustento familiar en el hogar, para así generar ingresos económicos y satisfacer según su relato todas las necesidades de su familia, en especial la de sus hijos. En relación a lo anterior ellos reconocen que si bien hoy en día intentan aportar con sus trabajos de la unidad penal, se hace necesario que otra persona deba ejercer el rol de proveedor dentro del hogar, ya sea sus señoras u otros, afectando todo el

sistema familiar, tal como lo dice la Teoría General de Sistemas, cuando un sistema falla en una familia, afectará a todos.

4.2.2.2 Dimensión: Subsistema Parental

1. Sub dimensión: Cumplimiento del rol de padre

Se pretende describir la percepción que posee el interno acerca de si posee o no el rol de padre, de qué manera lo establece y cuándo lo puede hacer estando recluido a partir de los relatos y el análisis manifestados por ellos mismos, debido a que ser padres no es una tarea sencilla, el tener a cargo, no solo el cuidado físico, sino todo el desarrollo socio-emocional de un niño es un trabajo que muchas veces genera angustia y temor. Las reflexiones de los internos fueron las siguientes.

“Yo no tengo miedo porque Jehová está protegiendo a mi hijo, mi hija es chica aún, así es que no me preocupo por ellos, porque Dios los está protegiendo, los que me preocupan son los hijos de la Mari, ahí está mi preocupación real...”

“Mi papá...”. (Caso interno 1).

En relación al resto de los internos, en este caso existe un desapego por parte del interno en relación a sus hijos biológicos, entregándole a Dios la preocupación por sus hijos, el interno considera actualmente como sus hijos y su mayor preocupación a los hijos de su pareja, expresando durante toda la entrevista el cariño que le tiene a ellos y la preocupación que posee antes los problemas que le puedan ocurrir, sin embargo el quiebre con sus hijos biológicos se produjo cuando se separa de su primera mujer, entregándole a responsabilidad a ella de no poder ejercer el rol de padre, el interno no posee responsabilidad tanto física, psicológica ni económica en relación a sus hijos.

“El apoyo, fundamental económicamente, si po es que mi hija está en un colegio particular, todo, si po lo económico es lo primordial, todo afecta”.

“Cuando ella viene trato de entregarle todo el cariño que me he farreado yo en la vida, le pregunto cómo está el colegio, lo que le están pasando, todo”.

“¿Qué ha cambiado?, darme cuenta que le “Mi papá...”

“Como ejerzo, en las tardes ya me dicen las niñas, tienen trabajo o tienen que ir a internet, y yo le ayudo, o le paso plata para que vaya a internet, trato de ayudar lo más posible, mientras tenga el tiempo, las ayudo”.

“Si más cariñoso con las niñas, me he dado cuenta de eso, se pone más cariñoso con las niñas, hasta mi mamá me dice “estay más cariñoso con las niñas” a veces, porque yo mismo en la casa, yo llego ya saludo, se acuestan al lado mío y se van para allá, pero aquí las dos al lado mío, que tengo que abrazar a una y que la otra se enoja porque la abrazo a una más, tengo que abrazar a la otra, las dos al ladito mío”. (Caso Interno 3).

Putá, eso cambia harto. Cambia harto porque resulta que la pareja de uno tiene que tomar los 2 roles y uno queda como el segundo plato. Moviendo la cabeza sí o no, pero con la autoridad diciendo: esto se va a hacer o esto no po, porque no está en el lugar, no puede dar una opinión segura po, cierto. Ahora mismo, mi hija hoy día o mañana parece que tiene que operarse de las amígdalas.... y uno, o sea, las firmas para las operaciones y todo está ella cursando todo po, o sea uno no puede hacer nada... queda en segundo plano nomás po, esperando a verr que es lo que van a hacer, me entiende. Y yo lo miro también por mí hija, porque va a llegar el día que va a decir; uta, yo no quiero que pase eso, no quiero que llegue el día que sus amigas le digan: oye tu papá está preso, que los chiquititos son crueles, son malos. Claro, o tu papá es delincuente. Y todo eso pasa”. (Caso Interno 4).

El no tener a su padre a su lado, no se... cumpleaños, navidad... como un niño chico yo creo, como yo también... nosotros también fuimos chicos y quisimos tener pal cumpleaños al papá. No sé, pasó de curso... el colegio completo, al papá. Va de paseo de la escuela, al papá. Me entiende. No sé po, por ejemplo a fin de año fue a buscar la libreta de notas y había una foto con la pura mamá, en vez de estar con el papá y la mamá. Todos esos puntos, detallitos, son los que echa de menos en el último uno. Se cría en soledad, y eso es lo que me ha faltado”. (Caso Interno 4).

Al analizar la información respecto al rol de padre que deben cumplir con sus hijos, independientemente del rol de proveedor que es el que más se destaca dentro de los internos,

existe el rol de padre en cuanto a la autoridad que se ejerce, a la protección y contención emocional, en cuanto a estos aspectos los internos sienten que existe una falencia y un quiebre en cuanto al apoyo de sus hijos que les deben brindar en los distintos ciclos de vida que están pasando. Los internos describen que cumplen el rol de protector lo más que pueden mientras sus hijos los vienen a visitar, inclusive siendo más atentos y preocupados que como eran afuera mientras se encontraban en libertad. La mayoría de los casos sienten que ellos son un punto indispensable dentro de sus familias y que hoy en día hacen falta desde el punto de vista de apoyo como rol de padre, y de la importancia que tiene en la vida de de sus hijos como factor protector en el desarrollo de ellos.

4.2.2.3 Dimensión: Subsistema Conyugal

1. Sub dimensión: Significados atribuidos a la relación de pareja.

Para efectos de este estudio se pretende analizar la importancia y valoración que le atribuye el interno a la pareja actual, como familia y red de apoyo fundamental dentro del proceso de reclusión que provoca y genera cambios en la relación debido a que el amor en la relación de parejas es el punto esencial para que tenga existencia como tal.

“Positivamente, si bien yo creo que, yo creo que, es que es como dice el dicho que en la cárcel y en el hospital se ve realmente la gente que está con uno, María ha sido incondicional conmigo, incondicional, no ella ha sido fundamental, eh, no me falla en ninguna visita, está conmigo”. (Caso Interno 1).

Eh, como lo puedo decir... yo ya salí ya de la falda de mi mamá. Todo mi mundo es un círculo y dentro de ese círculo está mi hija y ella y no hay nadie más po, o sea no me acuerdo de nadie más po.”

“Sabe que bien. No he tenido cambios. Ha estado todo bien. O sea yo tengo el apoyo que muchas personas no lo tienen... que a muchos sus padres los dejan. Yo conozco casos que la mujer queda con hijos fuera y el hombre queda preso y por cosas de plata tienen que buscarse otra pareja que las mantenga, porque tienen hijos...”. (Caso Interno 4).

“Ella es todo poh señorita, es mi apoyo fundamental, ... yo no sé que hubiese hecho si ella no hubiese estado conmigo, porque a pesar de todas las cagás que me mando... ella está conmigo, me apaña”. (Caso Interno 5).

Al recoger la información se aprecia que en todos los casos los internos ven a la pareja como un apoyo fundamental e imprescindible en el proceso de reclusión, e incluso para algunos ven que la relación se fortalece debido a las dificultades presentadas por este proceso. Para el interno estar apoyado psicológicamente por una pareja afuera de la cárcel es de suma importancia porque se sienten queridos, amados, respetados y les da una razón para luchar y esperar con paciencia la libertad.

2. Sub dimensión: Percepción del rol como pareja.

Bajo este estudio se pretende establecer si los roles a percepción del interno han cambiado en la pareja ya sean aquellos establecidos como pareja y los que son incorporadas por la sociedad actual. Los roles y funciones que se le adjudican a los hombres y a las mujeres, dentro de la relación de pareja, se aprenden en el hogar de origen y en el contexto cultural en que crecimos. Tanto el hombre como la mujer pueden llegar a tener una relación con expectativas preestablecidas de lo que será su rol como pareja y con los hijos, las realidades manifestadas por los internos son las siguientes:

“Bueno o sea igual es difícil, no es mucho lo que se puede hacer, más que lo que se habla aquí po”. (Caso Interno 1).

¿Quién ejercía el rol protector en la pareja?:

“Yo po”. (Caso Interno 4).

¿Las decisiones en la pareja las pueden tomar estando recluso?:

“Si, osea igual eso sí que se puede, ehh como le dijera, es que en las visitas igual se pueden hablar ese tipo de cosas”. (Caso Interno 3).

“No acá no (risas), es que la verdad de las cosas a ella no le gusta”, así es que besitos no más”. (Caso Interno 5).

En cuanto al rol de pareja que cumple el interno, se tomaron estos relatos que son repetitivos en los cinco sujetos y concuerdan con que el rol de protección ha disminuido, debido a que las mujeres necesitan de esa protección física que el hombre entrega y ellos al no encontrarse físicamente con ellas, las mujeres se sienten solas, protegiéndose o aferrándose a la familia. En cuanto a las decisiones que se toman en conjunto, en muchos casos puede que uno tome la decisión y el otro acepte o ambos la toman, aquí dicen que no se ha visto afectado este punto debido a que encontrándose lejos, de igual forma existe un punto de interacción y comunicación donde pueden dialogar las decisiones de pareja que son las visitas. Y en cuanto a la satisfacción sexual de la pareja, manifiestan que se ha visto quebrada debido a las circunstancias que tienen, de forma genérica hablamos de las instancias que poseen para abrazarse, acariciarse y besarse, esto sólo ocurre en los momentos de visitas, relatando que tampoco se puede demostrar el todo, por la gran cantidad de gente que hay, y específicamente en cuantos a las relaciones sexuales los internos no poseen intimidad con sus parejas porque las mujeres lo han decidido así, percibiendo que el contexto en el que se encuentran no es lo más adecuado.

3. Sub dimensión: Proyección de vida en pareja.

En cuanto a las vivencias relatadas por los internos se identificará la proyección de vida con la pareja como hacer planes, establecer recursos, señalar rumbos, fijar prioridades, realizar cronogramas. La pareja pasa por diversas fases en su vida y va a tener mejores y peores momentos, pero va a depender mucho de los proyectos que tenga, para que se reactive el amor y el deseo. De allí la importancia tanto de proyectar juntos, como del proyecto de pareja, que dé sentido a la relación.

“Que vamos a estar juntos toda la vida, me proyecto para siempre con ella y más allá”. (Caso Interno 1).

“Un poco más de un año, nos conocimos, estuvimos pololeando afuera dos meses, conversé con ella de tomar la decisión de recluirme acá, me apoyó cien por ciento de que quería estar conmigo y yo un día le dije que ella era para mí la mujer de mi vida, y que me quería casar y me aceptó po, así que hicimos los arreglos y nos casamos ahora.” ...” Me ha costado igual todo, pero a veces me viene a ver y me está esperando afuera”. (Caso Interno 1).

“Lo único que deseo yo en mi vida pa poder cambiar realmente, es un trabajo estable, bueno, porque mi intención yo ya la tengo... que es estar con ella pa siempre”. (Caso Interno 4).

“Ponernos al día en todo lo que no he podido hacer con ella poh, disfrutar el tiempo con ella y ser felices nada más, quiero estar luego con ella y con mi hija pa siempre”. (Caso Interno 5).

Al analizar la información, nos percatamos que los internos poseen proyecciones con su pareja cuando salgan en libertad, esto significa que existe un gran vínculo con la persona que está afuera, debido a que proyectarse con alguien es símbolo de que la pareja quiere vivir una vida juntos a lo largo del tiempo, es una forma de que el recluso tenga una razón por la cual luchar, partiendo desde la base que en la mayoría de los internos su pareja es la madre de sus hijos, por lo que conforman su familia y red de apoyo principal, los lazos del sistema conyugal se encuentran fuertemente unidos debido a que existe una proyección de pareja y una espera por parte de la mujer que se encuentra afuera.

4.2.3 CATEGORÍA N° 3: Cohesión Familiar

Objetivo: Identificar de qué manera se da la cohesión en las familias de los hombres que se encuentran privados de libertad.

4.2.3.1 Dimensión: Dinámica Familiar

1. Sub dimensión: Ciclo vital en que se produce la desvinculación familiar posterior al delito.

Para efectos de este estudio se entiende que el ciclo vital familiar es un proceso normal de evolución de una familia, que implica desarrollar tareas específicas en las diferentes etapas evolutivas, desde su formación hasta su disolución, cada etapa tiene sus riesgos, sus

tareas, sus características y crisis que pueden acompañar a la familia. En el momento de la entrevista se busco que el interno reconociera el momentos claves en los cuales se presenta la desvinculación familiar, en relación al ciclo de vida en el que se encontraba, es decir, en qué periodo de su vida familiar se presentaron las conductas delictuales.

En este sentido se observó que:

“Como a los dieciséis años, diecisiete años. O sea, yo siempre fui loco pu... fui loco. Me gustaba... No me gustaba obedecer órdenes. Si me decían horarios, no, me gustaba quebrantarlos, no me gustaba que me hicieran las cosas... eh... de cabro chico no me gustaba hacer las tareas, me gustaba hacer lo que yo quisiera (...). Y me daba cuenta pero me gustaba porque era un mundo que uno vivía en ese sentido... y ahí empecé a tener problemas... y a desobedecer y ahí uno va subiendo por escalas po...” (Caso Interno 4).

En lo que respecta a esta subcategoría se observa un reconocimiento de un proceso delictual más allá de lo que tiene que ver con el periodo en que se ingresó a la cárcel y la desvinculación total, el recluso reconoce la forma gradual que esto fue sucediendo, se lo reconoce como una “escala” que conlleva a la situación de cárcel, no como un hecho fortuito, sino como un proceso. Es por eso que la desvinculación de la familia, en relación con el proceso delictual, se da mucho antes que el individuo quede en reclusión.

El periodo indicado dentro del ciclo de vida familiar en el que ocurre la desvinculación es el periodo de la paternidad, desde el punto de vista del hijo, durante la fase escolar, cuando el adolescente comienza a desacatar las normas establecidas por sus padres y superiores. Esto deriva posteriormente a la acción delictual con consecuencia de encarcelamiento.

2. Sub dimensión: Relación con los vínculos familiares (cohesión).

Por concepto de vínculos familiares entendemos que son una fuente nutriente de los más profundos sentimientos humanos positivos o negativos, de amor, odio, contención, discriminación, protección, desprotección, seguridad e inseguridad, autoritarismo o democracia. De acuerdo a los datos levantados el recluso expresó de que manera estos lazos se

vieron afectado por la situación de cárcel y como alimenta la relación de afecto con los miembros de su familia actual.

En relación al cambio o ruptura en los lazos familiares se pudo observar que esto se pudo observar:

“Yo creo que no fijate, yo creo que ha sido al revés, si yo creo que realmente ha sido al revés, eh... al contrario se ha fortalecido y nos hemos unido mucho más como familia”. (Caso Interno 1).

De acuerdo a la información recabada por las entrevistas podemos señalar que el vínculo del recluso hacia su familia se fortalece debido a la situación de distancia. La necesidad de sentir a la familia mas cerca aumenta considerablemente en comparación a lo que mencionan haber sentido antes de la reclusión. Puede inferir que la crisis que conlleva el encierro ha logrado fortalecer el vínculo y la valoración hacia los seres queridos por parte de los internos, ya que han logrado percibir la importancia de tener una red de apoyo tan importante como la familia.

En referencia a los mecanismos que utiliza el recluso para mantener el vínculo con sus seres queridos, especialmente con sus hijos, se observó que:

“Si, como se lo estaba diciendo recién, trato de estar lo más junto con ella, aprovechar el tiempo, que quieren estar, ¡que quieren estar!, porque se aburren de estar sentada ahí sin hacer naa, entonces trato de estar todo el rato con ellas, mi mamá les dicen dejen al papá tranquilo gánense más acá, pa conversar con él, “va déjala”, la me siento una en cada pierna”. (Caso Interno 3).

Mediante el relato del Interno 3 se puede observar que la principal forma de reforzar el vínculo familiar es aprovechar el tiempo. Dentro del poco tiempo que pueden compartir, buscan entregar afecto y cariño a sus hijos, aprovechando cada instante de la visita.

3. Sub dimensión: Identificación a la familia de pertenencia.

Entendemos que las personas tienden a establecer vínculos y como eje fundamental en las relaciones humanas, generalmente, se encuentra la familia como el principal grupo de integración pero en ocasiones existe una desvinculación o un vínculo negativo hacia la familia, lo que genera que las personas no se sientan parte o no tengan un grupo con el cual identificarse. En este sentido se buscó que la persona privada de libertad lograra identificar a la familia de la cual se siente parte, identificando a sus integrantes.

De acuerdo a esto se observó que:

“Marcela y mis cuatro niños que son sus hijos, que ahora son mis hijos”. (Caso Interno 3).

“En estos momentos mi madre y mi hija poh”. (Caso Interno 2).

“Mi madre, mis dos hijas y yo”. (Caso Interno 3).

De acuerdo a lo recabado se puede apreciar que los reclusos reconocen tener una familia a la cual pertenecen. Se logra apreciar también que, dentro de esta familia de pertenencia, el recluso da un mayor grado de importancia a los hijos y a sus madres, desplazando, en parte, a la pareja o cónyuge y dejando de lado totalmente la figura paterna.

4. Sub dimensión: Sentimiento de pertenencia en la familia.

Para efecto de este estudio se entiende que el sentido de pertenencia en la familia es la satisfacción y el nivel de arraigo de una persona al sentirse parte integrante de un grupo familiar. Con los datos levantados se buscó conocer el arraigo que tiene la persona privada de libertad con a su familia, es decir, si se sienten de su grupo familiar.

De acuerdo a los datos obtenidos se observa que:

“No, uno es un peso para ellos, nunca van a estar tranquilo si uno está preso”. (Caso Interno 2).

“Si. No presente pero... ni tampoco ausente, pero.... Con la mitad. Me siento dentro de algo pero a la misma vez fuera”. (Caso Interno 4).

Aquí podemos observar una actitud de automarginación por parte del reo, es decir, debido a la situación de cárcel y toda la carga que esto conlleva, los reclusos se excluyen a ellos mismos de su grupo familiar. Esta situación es un poco contradictoria a las respuestas a las sub dimensiones anteriores, ya que ellos reconocían su familia de pertenencia y mencionaban que el vínculo se había fortalecido, que existía un mayor apoyo de parte de los familiares hacia ellos y que ellos buscaban continuamente fortalecer el vínculo familiar desde la reclusión. Aun así, reconocen no sentirse parte del sistema familiar, o si lo hacen, se reconocen solo como una carga.

5. Sub dimensión: Significados que le atribuye a las visitas de su familia.

Una de las formas en que se conserva una relación para las personas privadas de libertad, es a través de las visitas establecidas por Gendarmería de Chile, las cuales son las oportunidades que tiene el interno para poder establecer un acercamiento físico y emocional, con su núcleo más cercano. Cada interno le atribuye un significado especial a este momento y al la persona que realiza la visita.

Respecto a este ítem los entrevistados señalaron que:

“Apoyo po, es apoyo, para mí es, es.... Sinceramente es importante esperar a la visita”. (Caso Interno 1).

¿Qué sientes tú cuando ella (tu hija) te viene a ver?:

“Nada po, me pongo a llorar... me da pena po, da pena pero uno se hace el fuerte nomás porque no puede ponerse a llorar al frente de ella po. Pero uno se hace el fuerte nomás y trata de reírse nomás... reírse con ella, que ella lo pase bien...” (Caso Interno 4).

De acuerdo a lo recabado podemos ver el impacto emocional que la visita de un ser querido puede tener. Para muchos, este momento llega a ser la instancia más esperada en de la semana y existen expectativas ante el encuentro. Se percibe la sentimientos encontrados al

poder pasar tiempo con sus seres queridos; un sentimiento dulce y agraz; tristeza ante el dolor que la separación y el encierro genera y alegría poder abrazar y expresar lo que no pueden decir normalmente.

La interacción que ocurre en estos breves espacios de tiempo logran fortalecer la cohesión en el sistema familiar en general y cada sub sistema por si mismo. Los internos mencionan principalmente las visitas de sus hijos, donde el sistema parental se fortalece, pues pueden manifestar el amor y el cariño a sus hijos.

Pero esta instancia se acompaña con la amargura que viene al momento de finalización. El interno vuelve a su realidad, la que le permite valorar aun más lo que ha perdido.

“Después que se van siento pena, me voy me siento me fumo un cigarro, los chiquillos me dices que te pasa, noo naaa, estay bajoniao, nooo, se fueron las chiquillas le digo yo, se bajonea un poco”. (Caso Interno 3).

La visita de un ser querido es un impacto tan fuerte que genera, según lo mencionado por los reclusos, que su emoción perdura mas allá de la visita, cuando se genera una sensación de vacío al saber que el tiempo para compartir con la familia es reducido y su situación de cárcel lo seguirá manteniendo alejado de aquellos que tanto ama.

6. Sub dimensión: Integración y Proyecto de vida, actitud frente al futuro. (existencia de configuración de proyección familiar).

Cada ser humano, incluyendo a los que viven privados de libertad, se proyectan a futuro en cuanto a su familia. El proyecto de vida familiar es aquel que debe servir para planificar la vida familiar, con el fin de lograr un mayor bienestar, pero sin olvidar que es muy importante vivir y disfrutar el presente. Planificamos para que aquello que nos gustaría hacer (“disfrutar de la vida”, “ser felices”) sea una realidad y se pueda conseguir en el futuro. A pesar de eso, muy pocas personas tienen una visión clara para su familia más allá de una idea general de vivir felices para siempre.

Los entrevistados fueron consultados acerca de las expectativas o planes que tienen a futuro con su familia en cuanto lo laboral y emocional.

En relación a esto se pudo observar que:

“Ellos que piensan, que cuando salga me vaya a trabajar todo, para volver a lo que era mi vida antes”.

“Yo creo que mejor, porque uno aquí ve cosas, que en la calle a veces no la veis y te dai cuenta de errores que cometiste”. (Caso Interno 2).

“Yo pienso que va a seguir igual. Porque estamos bien. Pero lo que va a cambiar es un poco la mentalidad, no quiero hacer cosas ilegales po. Yo se que puedo volver aquí y las penas me van a empezar a subir po. Si ya fueron tres, ya no van a ser tres y así po”. (Caso Interno 4).

De acuerdo a estas declaraciones, podemos ver un alto interés por volver a empezar, cambiar de vida y a la vez cambiar la perspectiva que las familias tienen del recluso. Mucho de este “cambio de mentalidad” es producto de la situación de encierro vivida y el dolor que esto produce, generando un temor de volver a vivir o extender la privación de libertad. También se observa que el apoyo de la familia es un factor que refuerza el interés por un cambio de vida.

En el proceso penal, haciendo referencia a la interacción simbólica de los reclusos, se han cambiado algunos significados y visiones sobre la realidad, se valora más lo que no se tiene y esto refuerza el interés por el cambio. Esta interpretación se modificó y se ha ido reforzando con el tiempo transcurrido en la reclusión.

4.2.4 CATEGORÍA EMERGENTE N° 4: Elementos actitudinales

En la siguiente tabla se presentan tres categorías emergentes en el estudio sus dimensiones y sub dimensiones, las cuales fueron consideradas dentro de las entrevistas y resultaron importantes para la investigación, ya que han otorgado información relacionada directamente con el marco referencial y discusión bibliográfica expuesta.

Tabla 3

Categorías emergentes:

Categoría	Dimensión	Sub Dimensión
Elementos actitudinales	Percepción hacia la institucionalidad.	Actitud hacia la labor de las instituciones en el proceso de reclusión. Episodios de discriminación hacia las personas privadas de libertad y las explicaciones que surgen al respecto.
	Percepción hacia el delito.	Visión permanente o transitoria de la situación actual.
	Percepción hacia la reinserción social.	Integración y Proyecto de vida, actitud frente al futuro.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4.1 Dimensión: Percepción hacia la institucionalidad

1. Sub dimensión: Actitud hacia la labor de las instituciones en el proceso de reclusión.

Durante el período que dura la sanción impuesta por los tribunales, Gendarmería de Chile implementa un modelo de intervención y apoyo a la persona privada de libertad que busca desarrollar habilidades y aptitudes que faciliten el proceso de Reinserción Social y familiar. Es por esto que se pretende conocer la actitud y adherencia del privado de libertad hacia la labor de Gendarmería de Chile.

En este sentido se observó que:

“Usted... llega a una cárcel, usted abre la puerta y... y la tiran pa dentro. Usted hace su mundo a... adentro. Si usted está sola nadie lo defiende. Si usted se une a un grupo, o sea por seguridad usted debe unirse a ese grupo. Dentro de ese de ese grupo usted tiene que defender a él a él y a él, si usted no los defiende no sirve y no tienen porque ellos defenderlo a usted. Chao y queda solo nomás. No se preocupan. En la cárcel se conoce que hay grupos”. (Caso Interno 3).

Respecto a este relato se observa la situación que viven los reclusos cuando comienzan a vivir su estadía en la cárcel. Esta declaración deja ver la presión que el sistema carcelario ejerce sobre el individuo, viéndose obligado a participar de grupos y generar alianzas que le darán seguridad, a cambio de su lealtad a sus compañeros de clan. Esto parece una paradoja, pues estos grupos están en constante conflicto con otros grupos de la cárcel.

“eso es lo que pasa, que falta más apoyo en ese ámbito en la nueva reforma penal. Meten preso a una persona y debiera ser como rehabilitarlo, o sea, los cursos que van a hacer es bueno, porque uno va a aprender a hacer algo, pero aparte de eso deberían hacer un curso de capacitación pa llegar afuera po. Y lo ideal sería, pero esto no creo q pase, que haigan empresas que puedan contratar viejos que van saliendo de las cárceles... pa ver si funcionan o no po”. (Caso Interno 4).

Aquí vemos que, a pesar que el interno reconoce un apoyo de la institución penitenciaria en cuanto a la entrega de herramientas y refuerzos de competencias que les ayudarán en sus proyectos de vida, hay un temor en lo que respecta a su reinserción social, principalmente en lo laboral. Existen temores de que el mundo exterior no los reconozca capaces de ser un aporte en la sociedad, el interno presenta un desconcierto y gran temor, por lo que la institución no entrega respaldos que le ayuden a salir del círculo viciosos de la delincuencia en la que se encuentran, el interno no sale con la preparación tanto psicológica como laborales para enfrentar la sociedad.

2. Sub dimensión: Episodios de discriminación hacia las personas privadas de libertad y las explicaciones que surgen al respecto.

Esta sub dimensión busca conocer diversas experiencias vividas por los sujetos privados de libertad y su visión sobre las implicancias que tiene la discriminación. Todo humano tiene derecho a la no discriminación, inclusive las personas que se encuentran cumpliendo condena por algún delito. Pero el hecho de estar privado de libertad aumenta la vulnerabilidad de estas personas a ser víctimas de discriminación, ya sea directamente hacia ellos o hacia los miembros de su familia.

Respecto a este ítem se pudo rescatar la siguiente declaración:

“Aquí nada, aquí no hay gente que esté encargada en ese tipo de cosas... no va a perder el tiempo en compadres delincuentes. Van a salir y van a estar un tiempo fuera y después van a volver así que no son nadie en la vida”. (Caso Interno 2).

Existe un temor constante de parte del recluso hacia una futura discriminación, sienten que ya no serán valorados como personas, sino que serán estigmatizados y constantemente discriminados en su vida laboral. Para el varón, dentro de su rol de proveedor, esto genera un gran temor y un índice de frustración previo a su encuentro con la realidad. Se reconoce como inferior en el momento de buscar oportunidades en comparación con el que tiene sus papeles sin antecedentes. De esta manera al no tener las herramientas económicas para sustentar a sus familias, porque la sociedad no los admitió por tener una pena aflictiva, es que muchos de ellos deben volver a cometer algún tipo de delito para proveer a sus familias.

4.2.4.2 Dimensión: Percepción hacia el delito

1. Sub dimensión: Visión permanente o transitoria de la situación actual.

Análisis de los procesos perceptuales y actitudinales de los internos respecto a los delitos que cometieron y que los llevó a estar en la cárcel, visión que poseen acerca de la ley actual de Chile y la importancia que le dan a ésta.

¿Ella le ha comentado alguna vez qué piensa acerca de que usted esté recluso?

“No, ese tema no se toca, igual yo sí, le fui sincero si po, cuando ella empezó a darse cuenta, que el papito iba a estar preso pero no tanto tiempo, que yo no era delincuente ni nada de eso, que fue un error que cometí y que tengo que pagar no más, ...usted sabe que en otros

países cada uno es dueño de su consumo, aquí en Chillán con un pito es cárcel. Yo siempre he reconocido mi delito, pero es que es muy mal evaluada de repente”. (Caso Interno 2).

“Yo mismo le digo, yo no soy una blanca paloma... yo siempre cuando converso con las personas yo desdigo que no me tomen como algo que por error caíste. Uno está consciente por que cae, porque yo cuando hacia las cosas yo sabía que llegaría el día que me iban a pillar, y uno está consciente pero porque uno se arriesga a eso... a mi me gustaban las cosas fuertes y así... cosas fuertes y después uno va subiendo y eso es lo que yo trato de reflejarle también a mi hija, claro, si yo le apago la tele y ella la prende de nuevo y yo la dejo ella va a pensar que eso está bien y así va a ir subiendo.”. (Caso Interno 4).

“Eso me paso a mí, todos me decían amén, hasta que yo pensaba que todo era bueno. Ahora uno ya está más adulto y ya se da cuenta de lo que realmente es bueno pa uno y lo que también estuvo malo y lo que se perdió.”

“Bueno yo sabía que estaba mal, pero como le dije, yo robé robé robé y robé para asegurar a mi hija, y ya sabía que me iban a pillar”. (Caso Interno 5).

Según los relatos expuestos los internos declaran estar completamente consciente del delito que cometen y que está en contra de la ley lo que ellos hacen, consciente de que en algún momento podrían caer presos del delito que cometían, sin embargo han sido prácticas que ellos han llevado a cabo en sus vida diarias, en la cotidianidad de sus quehaceres, la mayoría no son delitos fortuitos ni primerizos los que los hace mucho más responsable del delito. Estas prácticas las fueron desarrollando por diversos por motivos, ya sea por amistades, por necesidades y se fueron haciendo costumbre a través de tiempo. En los discursos se analiza que, al ser una actividad frecuente de los internos no lo ven “tan malo” y grave como lo ve la ley, sino que existen delitos de mayor gravedad, si bien los internos poseen consciencia del delito, esta situación hace que no asimilen la total gravedad de la situación y las consecuencias que esto acarrea ya sea a través personal como familiar.

4.2.4.3 Dimensión: Percepción hacia la reinserción social

1. Sub dimensión: Integración y Proyecto de vida, actitud frente al futuro.

Para efectos de esta sub dimensión se busca identificar la noción de valoración que posee el interno para una futura reinserción social al momento de cumplir su condena. Reintegración o nueva adaptación de una persona en la sociedad, después de haber estado durante un tiempo al margen de ella. La reinserción social es la base del nuevo sistema penal, que busca no castigar al delincuente, sino ayudarlo a dejar los hábitos que lo llevaron a delinquir y brindarle ayuda para que se transforme en un ser humano que sea de utilidad para la sociedad. Para poder promover la readaptación del delincuente, se les otorga una formación integral que permita a éste, alcanzar una vida honrada y digna en el momento de dejarlo en libertad.

“A ver primero que nada voy a ser Testigo de Jehová, segundo trabajar pu, tengo una posibilidad de trabajo en los Ángeles por dos años o tres años más o menos y una vez terminando, tenemos que esperar que el tercer hijo de la Marce salga de cuarto medio ... esa es la verdad ese es como el tiempo límite, y ella no quiere irse de los Ángeles, ... saliendo de cuarto medio vamos a comprar un terreno en la playa de cualquier parte de Chile y vamos a instalar un restaurant, esos más o menos son mis planes, mis proyectos de vida, y estar con Marce hasta que no sé Dios lo permita juntos ir a los Testigos, ir a las Asambleas ir a las reuniones, tratar de ser lo más felices posible”. (Caso Interno 1).

¿Cuáles son sus objetivos al salir?

“Recuperar a mi hija, trabajar, unirme más a mi familia, porque se empiezan a transmitir problemas, los problemas económico, falta a volver a juntarse”. (Caso Interno 2).

“Trabajar...mi mamá me va a pasar una pieza por un mes, mi hija mejor dicho, me dijo: papi yo te presto mi pieza por un mes”

“No que otro objetivo, estar con mi vieja, no trabajar, para las niñas”. (Caso Interno 3).

Al analizar la información nos podemos dar cuenta que en su gran mayoría los internos aluden a que se quieren reinsertar en la sociedad a través del mundo laboral, todos sienten la necesidad de cumplir el rol de proveedor de la familia, y por lo tanto desean trabajar para darles el bienestar a sus familias. Existe un sentimiento de no volver a cometer los mismos actos ilegales que cometían, proyectándose con un trabajo legal, que sea digno y en

donde les permitan entrar sin discriminación por haber estado en prisión, el rechazo y estigma social que poseen les provoca un peso para ellos al momento de salir para la búsqueda de un trabajo, este hecho hace que muchas veces los internos vuelvan a recaer en la delincuencia, sin embargo los internos aseguran no volver a cometer los mismos delitos, por el dolor que se provocan tanto ellos como el dolor provocado en sus familias.

De los testimonios y desde la subjetividad podemos inferir que esta se configura en tres dimensiones: psíquica, afectiva e intelectual, el sujeto no es un ente pasivo que recibe los estímulos del medio tal cual, sino que los recrea y los hace parte de sí, en los casos que se expusieron anteriormente, los hombres entrevistados re-actualizaron sus experiencias desde distintas perspectivas, además sus necesidades psicológicas, personalidad, también influyeron en la manera en que interpretaron las experiencias del mundo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones por objetivo

Objetivo Específico 1: Conocer la percepción de comunicación familiar de los hombres privados de libertad presentes en los subsistemas familiares.

Es significativo identificar el perfil y la connotación que le dan los hombres privados de libertad a la comunicación, al interior de las familias de referencias, a lo que se pudo identificar a través de las entrevistas analizadas anteriormente, que las formas en que los seres humanos nos relacionamos es a través de la comunicación, ya sea por el lenguaje verbal o corporal. Las familias de los internos desarrollan sus propios códigos para comunicarse, los que propician el mantenimiento de su estabilidad. Sin embargo, en quienes fueron entrevistados ha sido posible visualizar falencias en este sentido, ya que previa reclusión los temas a abordar tenían relación con los cambios de conductas en internos, ante lo cual estos últimos rechazaban cualquier tipo de situación en que tuviesen que transmitir lo que les pasaba, no propiciando un ambiente de fluida relación.

El encarcelamiento supone, intrínsecamente, una separación física entre la familia y la persona reclusa, es decir, una ruptura de la convivencia, de la comunicación continuada y, en algunos casos, incluso puede comportar la ruptura definitiva de la relación familiar. El sistema penitenciario contribuye al empobrecimiento y deterioramiento de los vínculos familiares, y el alejamiento de las amistades y del entorno social al que, tarde o temprano, tendrá que volver los internos.

Cabe destacar en cuanto a la teoría de la comunicación en *Axioma N° 2*, que al respecto de los niveles de contenido y relaciones de esta. Hace referencia que no solo transmite información sino que, al mismo tiempo impone conductas”. (Watslawick et al., 1985). En este caso la comunicación es fundamental para los internos, ya que quienes a través del sistema carcelario, se ve influido en se ve un desgaste en el estado emocional y conductual de los familiares ya que tienen que optar conductas y nuevos roles al estar el jefe de hogar recluso. Estos cambios están orientados a la necesitan comprobar o sentir que el vínculo afectivo a través de la comunicación.

Evidentemente, la incomunicación familiar se agrava notablemente en determinadas condiciones, como: los periodos de reclusión muy largos, cuando no se otorgan permisos, o cuando la distancia de la cárcel del domicilio familiar es grande, ya que la distancia hace disminuir el número de visitas, en la medida en que resultan más costosas tanto en tiempo como en dinero.

La ruptura de la convivencia familiar es una consecuencia verdaderamente grave, asociada a todo encarcelamiento. De hecho, uno de los comentarios más frecuentes entre los entrevistados es el aspecto más doloroso de su condena, es la separación forzada de sus familias, separación que se padece cruelmente por parte de estas, con diferentes consecuencias para cada componente del núcleo familiar.

El Axioma N° 1, La imposibilidad de no comunicar: para este axioma surgen problemas en la comunicación, ya que siempre existe un emisor del mensaje y necesariamente un receptor, en donde la actividad o inactividad, palabras o silencio, tiene siempre valor de mensaje: influyendo sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende también comunican. Debe entenderse que la mera ausencia de palabras o de atención mutua no constituye una excepción de lo que acabados de afirmar”. (Watslawick et al., 1985). Es por aquello que el costo de la relación es el deterioro de esta, ya que las personas involucradas están separadas y no tienen forma de mantenerse en contacto constante. Para los niños de padres encarcelados, la comunicación limitada que tienen con su progenitor que está en la cárcel, la inadecuada calidad del contacto y la estigmatización y vergüenza asociados con el hecho de ser hijo o hija de un preso, puede hacer que mantener la relación con su progenitor sea muy difícil en cuanto a: las normas carcelarias, las distancias de viaje, las exigencias de la vida cotidiana en los miembros de la familia o la falta de voluntad de una de las partes para verse pueden evitar o limitar el contacto directo entre los niños y sus padres encarcelados. Por lo cual la mayoría de las veces, tendrán que depender de la comunicación indirecta a través cartas.

En cuanto a las declaraciones de los entrevistados se puede destacar que el proceso carcelario le ha servido para aprovechar cada instancia que ofrece el Sistema Penitenciario, en cuanto es una oportunidad para volverse mejor padre, más cercano, preocupado e informado de su familia. Sin embargo, las familias sólo podrán beneficiarse de su relación con un miembro que está encarcelado si logran mantenerse en comunicación.

Objetivo Específico 2: Explorar el significado atribuido a los roles que cumplen los hombres que se encuentran privados de libertad, dentro de sus familias.

Los diferentes roles propios del interno previa reclusión es otro aspecto importante de señalar, ya que es inevitable que se produzcan modificaciones durante la reclusión, pese a que en algunos de los internos entrevistados estas alteraciones surgieron además con los cambios de conducta de los internos. Es posible explicar esto con la Teoría Estructural del Funcionamiento Familiar donde se plantea que los miembros del grupo familiar cumplen una serie de roles y funciones al interior de la familia, lo cual les permiten relacionarse con otros sistemas del medio social, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, entre otros. Además ocurre un conflicto de roles en el caso que un rol sea incompatible con otro, es decir, cuando las conductas y expectativas no se adecuan con lo esperado por el entorno. En relación a esto el conflicto de rol se encuentra dado por la privación de libertad de uno de los integrantes de la familia, ya que su rol de interno resulta opuesto al de jefe de hogar, padre y/o proveedor. Lo anterior es expuesto por José Segovia en los siguientes párrafos “lo peor que tiene la cárcel es que priva de responsabilidad”. Esto si se entiende por responsabilidad a hacerse cargo de la propia vida, de las decisiones, de las acciones y de sus consecuencias, el privar de todo ello no deja de cercenar una de las dimensiones la dimensión básica- sobre la que se asienta el nivel ético de la persona. Privar a alguien de la capacidad de cargar con la propia vida, de hacerse cargo de ella, de conducirla, es, sin duda, una consecuencia detestable”.

Todo ello conduce a una auténtica infantilización del sujeto, a lo que Goffman llama “mutilación del yo”. Lo que genera tanto un sentimiento de dependencia absoluto de la institución total (que tiene reglamentado lo elemental: el sueño, la comida, las relaciones sexuales) como un profundo egocentrismo reactivo. (Goffman, 1964)

Un rol que se ve fuertemente afectado por la reclusión es el parental, ya que este debió ser asumido por otro familiar o bien por la madre como lo relataron los internos, quienes se ven obligadas a ser madres, padres y proveedoras. Lo anterior se relaciona con que el grupo familiar o bien la persona que asume el rol paterno o materno de los hijos/as del interno, intentan hacer ajustes en el estilo de crianza, necesarios para el cuidado de los niños, para así proveerles de amor y de sentido de pertenencia, sin embargo estas condiciones no son ideales.

Existe igualmente una marcada ausencia física de la figura paterna o materna en la vida cotidiana de los hijos/as. Además son estigmatizados en los diversos contextos en los que se desenvuelven tal como mencionan Moreno y Zambrano (2000).

Por otra parte la persona que asume el rol del interno carecen de apoyo de la sociedad, ya que esta no contribuye a paliar los efectos en hijos/as de internos tras el proceso de reclusión, pues no se generan espacios de apoyo que aporten al fortalecimiento de la dinámica familiar.

En cuanto a los vínculos y roles de pareja la compañera sentimental de la persona encarcelada no es inmune a la ruptura de la convivencia. La distancia y el tiempo sin contacto hacen que en muchos casos se rompa la pareja, o se recurra a las relaciones extraconyugales. Según Almeda (2003) esto aún es más evidente en los casos en que la mujer es la encarcelada, ya que la presencia de las visitas de la pareja va disminuyendo con el tiempo y es bastante probable que, incluso, desaparezca todo tipo de contacto o se inicie otra relación paralela, hasta que finalmente se rompa la pareja. Llama la atención la gran cantidad de mujeres presas que nunca reciben visitas ordinarias, o íntimas. La inexistencia de comunicaciones supone un factor adicional de aislamiento y una privación emocional que contribuye a endurecer todavía más la condena, sin embargo según el relato de los internos la mujer que se encuentra afuera, suele ser más fiel al interno que se encuentra preso, quedando de manifiesto que sí existe un cumplimiento del rol en cuanto a las decisiones tomada por la pareja pero no así en cuanto al rol de protección y a los roles sexuales dentro de la vida en pareja estando en reclusión.

Como se mencionó en el marco teórico esta investigación es abordada desde una perspectiva de género, la cual entrega importante conocimientos para analizar la realidad estudiada.

Bajo esta perspectiva, se puede apreciar que las personas entrevistadas corresponden a cinco internos, que relataban hechos acerca de sus parejas, esto se explica a través de lo mencionado por el Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos, en el documento; “La Cárcel en el Entorno Familiar”, de la Universidad de Barcelona. En el cual se plantea la

siguiente idea: “son las mujeres mayoritariamente las que desarrollan también las tareas de cuidado de las personas presas (mujeres y hombres) y es sobre las que recae gran parte de los efectos de la cárcel”.

Esta afirmación otorga de gran sentido a la problemática estudiada, debido a que según lo observado durante la investigación las mujeres de los internos son las que otorgan mayor apoyo a los internos/as y las que se hacen cargo del rol de proveedora y las que asumen las tareas de crianza de los hijos de la persona reclusa.

El mismo documento señala que bajo la condicionante género, en relación al ámbito económico cuando las mujeres quedan solas para mantener la familia, la situación económica del grupo familiar se agrava en la gran mayoría de casos. Esto conlleva a que el tiempo disponible para el cuidado de los hijos/as disminuya ya que debe compatibilizar entre la esfera doméstica y pública.

Bajo esta perspectiva queda en evidencia que muchas mujeres se han encontrado con la dificultad, debido al encarcelamiento de su familiar, de tener que encargarse de los gastos originados por la vivienda, el cuidado de los hijos/as, la búsqueda de trabajo, y adicionalmente encargarse de mantener e ir a visitar al preso con todos los gastos que ello implica. Y por lo general sin contar con apoyo económico de otros miembros.

Objetivo Específico 3: Identificar de qué manera se da la cohesión en las familias de los hombres que se encuentran privados de libertad.

La teoría estructural hace mención a una característica esencial de la familia, los vínculos o cohesión familiar haciendo referencia al lazo emocional que une a los miembros de la familia, incluyendo la cercanía, el compromiso familiar, individualidad y tiempo compartido. Esto se clasifica en cuatro niveles de cohesión, que van desde extremadamente bajo (familias desapegadas), a moderada (separadas, conectadas) a extremadamente alto (familias aglutinadas).

De acuerdo a esto, este estudio logra identificar que las familias, en el proceso de reclusión y desde la perspectiva del hombre privado de libertad y desde su rol parental-

conyugal, se configuran en dos de estos niveles de cohesión, clasificándolas en familias desapegadas, con un índice de cohesión extremadamente bajo, donde el interés por sus seres queridos es mínimo, esto puede derivar de dos factores, ya sea un desinterés por parte del recluso hacia su familia que se mantiene desde su pasado en el medio libre polarizándose al momento de la reclusión, o por la falta de apoyo y acompañamiento por parte de la familia en dicho proceso, ya sea por la falta de visita o por la poca expresión de afecto.

El otro tipo de cohesión identificado es la familia separada-conectada, una fusión entre los tipos de vínculo de intensidad moderada, siendo este fenómeno el que se presenta con mayor frecuencia en los casos estudiados.

Este nivel de cohesión se configura debido a la separación existente por la situación de cárcel, siendo esta una crisis familiar que, en forma paradójica, fortalece los lazos familiares, generando una conexión del padre hacia sus hijos y pareja. Todo esto debido a l apoyo que sienten de parte de su familia de pertenencia. Esta situación es reconocida por el recluso como algo actual, que ocurre en la situación de cárcel, ya que antes del proceso de reclusión no existía tal nivel de cercanía emocional.

Podemos comprender también que es muy difícil que, debido a esta realidad, se den niveles más altos de cohesión sabiendo que, de acuerdo a datos levantados, los reclusos en la vida nunca tuvieron un vínculo emocional fuerte con su familia de origen, principalmente con la figura paterna, lo que actuó como factor importante en la vida delictual que adoptaron.

Desde la perspectiva sistémica, se identifica la importancia de la cohesión y adaptabilidad familiar. Menciona que cada miembro percibe y valora la cohesión desde su perspectiva y esto se relaciona directamente con la comunicación existente entre los miembros del sistema. De acuerdo a lo observado, la cohesión que cada individuo identifica es en niveles bajos, a moderados, ya que las instancias para comunicarse y fortalecer dicha relación también son escasas.

5.2 Conclusiones generales.

A partir de los resultados obtenidos se dan a conocer las principales conclusiones que surgen de la pregunta que guió este estudio. La información recopilada para dar respuesta a esta interrogante se obtiene en base a la experiencia de los internos reclusos en el Centro de detención preventiva de San Carlos. Se sustenta en la percepción que manifiestan los internos

acerca de sus vivencias y relatos que entregan algunos aspectos centrales que pueden ser generalizados sólo para la muestra seleccionada en este estudio.

La familia del interno que se encuentra privado de libertad, al igual que éste, experimenta cambios en su vida, debido a que el encarcelamiento trae consigo una serie de problemáticas, que como consecuencia afecta directamente a la familia, la que a pesar de no encontrarse inserto en un Centro Penitenciario debe lidiar con las responsabilidades que ha dejado el interno, tales como discriminación, disminución de ingresos y recursos económicos, entre otros. Lo anterior trae consigo una extensión de la pena privativa hacia el entorno más cercano, como lo es la familia.

En cuanto al concepto de familia este se refiere a un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, los cuales se apoyan mutuamente en todo momento especialmente en aquellos de crisis, ya que existen fuertes lazos afectivos perdurables en el tiempo, pese a encontrarse en una situación compleja como lo es el proceso de reclusión de uno de sus miembros.

Si bien las familias continúan apoyándose, la relación de igual forma se ve modificada, sin embargo en cuanto al apoyo y lazos afectivos los internos manifiestan que este aspecto se consolida estando en reclusión, ya que le dan un realce a este punto.

El cambio de roles comienza no sólo desde el proceso de reclusión, sino que muchos de estos cambios surgieron con el inicio de conductas delictivas e inapropiadas por parte del interno. Es así como tras el ingreso a la cárcel se genera además de la modificación de roles un conflicto entre ellos, debido a que al encontrarse uno de los integrantes privado de libertad y por ende ausente físicamente del grupo familiar, resulta incompatible ejercer el papel de jefe de hogar, padre y/o proveedor. Así también se priva al interno de todo tipo de responsabilidad, por parte de los otros integrantes del grupo familiar, es decir, se desliga al interno, de generar acciones a partir de un problema, entre otros, sin embargo ellos manifiestan sí ser parte de la toma decisiones en el hogar.

Por otra parte, uno de los roles que se ven más afectados en este proceso recae en el parental, ya que este debió ser asumido por otro familiar, especialmente por las parejas, padres o suegros de los internos, las cuales intentan realizar ajustes correspondientes a estilos de crianza de los hijos de los internos, lo que trae como consecuencias efectos negativos en el desarrollo de los hijos/as al no tener una figura materna/paterna clara.

En cuanto a la comunicación esta no se establecía previo proceso de reclusión, debido a que esta se desarrollaba entorno a cambios de conducta en internos, es decir no se generaban espacios de comunicación relacionados a la transmisión de emociones, a expresar percepciones y sentimientos que poseían los internos y sus familias. Esta relación se modificó, ya que tras el ingreso al centro penitenciario, se generan espacios en donde la familia y el interno se encuentran interesados en conocer el estado emocional del otro, sensaciones y pensamientos que mantienen, presentando un mayor abordaje de temas relevantes para el grupo familiar, pero que de igual forma se ven limitados a aspectos propios de la reclusión. Por otra parte al ingresar a la cárcel se da paso a una nueva forma de comunicación, la cual se basa en relacionarse vía contacto telefónico, correspondencia, entre otros.

Desde la visión que posee el interno, manifiesta que su familia se ve afectada debido a que en primera instancia debe asumir esta situación compleja, sobrellevar la ausencia de uno de los integrantes del grupo familiar, continuar con la vida, pero a la vez cumplir con los roles y funciones que desarrollaba el familiar ausente, trae consigo un estado de depresión desorientación, pero a la vez vergüenza.

Por su parte, el ámbito económico al igual que el emocional se ve afectado y modificado a partir de la reclusión. Lo anterior se debe a que los internos, previo proceso de reclusión ejercían el rol de proveedor o bien aportaban económicamente en el hogar.

Para la persona que asume la responsabilidad de aportar económicamente en el hogar, además de desarrollar esta función se agrega el gasto de aportar en cuanto a su alimentación, vestuario y elementos de aseo para el/ integrante del grupo familiar que se encuentra interno, lo cual repercutirá directamente en la disminución del ingreso familiar. A esto se añade el desembolso de dinero destinado a pasajes atribuibles a visitas.

Lo anterior se podría solucionar de cierta forma al existir actividades remuneradas dentro del Centro Penitenciario, que aborde mayor parte de la población penal, ya que los que no pueden acceder a este beneficio sufren en cierta medida un empobrecimiento de las economías familiares.

Con todo lo anterior, se visualiza una modificación para el grupo familiar en términos económicos, lo cual se traduce en un deterioro de la calidad de vida por la adhesión de gastos, los cuales deben cargar como grupo familiar con esta dificultad, ya que pese a mantener muchas amistades y vinculación con familia extensa, esta se ve limitada, ya sea emocional

como económicamente tras el proceso de reclusión debiendo asumir de manera aislada esta problemática.

Otro aspecto que se ve modificado se relaciona con la vinculación y relación con los hijos, en donde las familias crean historias o situaciones falsas para explicar la ausencia de su padre, así también son obligados a ocultar la situación, para evitar la discriminación por parte del entorno, lo que genera un conflicto en los niños tras no tener la capacidad de comprender la situación por motivos de encontrarse en una etapa precoz del ciclo vital.

Respecto a la mantención del vínculo entre el interno y sus hijos/as, ésta se expresa a través de envío de cartas, regalos, y visitas. Esta última estrategia para perpetuar la relación, es uno de los aspectos más complejos para el desarrollo óptimo de los niños/as, debido a aspectos de revisión propios de la visita. Además la visita incluye un esfuerzo adicional para el familiar responsable del niño/a, lo que se agrega a las demás funciones.

Por otra parte la pareja tras la reclusión, tiene la función de hacerse cargo de otras responsabilidades que antes no desempeñaba, tales como ser padre y madre, asumir la crianza de hijos/as, en algunos casos proveedor/a del hogar, a lo que se adiciona el tener que concurrir periódicamente al Centro Penitenciario con el objetivo de apoyar a la pareja y/o mantener el vínculo, lo que trae como consecuencia un agotamiento provocado por la sobrecarga de funciones.

Es habitual que la familia extensa se haga cargo del cuidado de los hijos/as, por lo cual se genera una reestructuración de la organización familiar, como resultado del encarcelamiento, es sobrellevada especialmente por los niños/as que integran el grupo familiar.

La relación de pareja de igual forma se ve afectada, en aspectos de comunicación, unión y vida íntima, lo cual se debe a las condiciones en la cual se desarrolla, tales como espacio físico, tiempo de visita. Así mismo el contacto entre los internos/as y sus parejas se estructuran de manera muy rigurosa, por lo cual no es un espacio grato para las parejas, refiriéndonos no tan sólo al venustero, sino que también a las visitas periódicas donde se intentan establecer conversaciones que antes eran cotidianas, pero durante la reclusión estas se rigen bajo normas del contexto.

Otro aspecto importante que se desarrolla tras la reclusión es cómo la pareja afronta con el entorno esta nueva situación, en la cual al igual que con los hijos/as se tiende a ocultar por motivos de discriminación, especialmente de tipo laboral y familiar.

5.3 Recomendaciones.

Tras la investigación en el Centro de Detención Preventiva de la Comuna de San Carlos, durante el año 2013, y a partir de los resultados obtenidos, se puede señalar que, el sistema Penitenciario de Chile, posee diferentes debilidades según la información recabada en el área familiar, en este sentido se hace necesario expresar recomendaciones para que se pueda fortalecer la dinámica familiar del interno, encontrándose en el proceso de reclusión. Ya que las relaciones que se establezca en esta etapa serán primordiales para el apoyo y continuidad de la familia tras la reclusión, además del bienestar mutuo en el proceso mismo. Las recomendaciones son:

- Se hace necesario desarrollar una estrategia que facilite la visita de los niños a los centros penitenciarios, en el cual se instauren medidas diferenciadas de revisión al momento de ingresar a la visita.
- Instaurar un programa en el área de readaptación social, teniendo como enfoque potenciar las competencias parentales de los internos, en los cuales es primordial que se generen redes de apoyo tanto público como privado. Esto debido a la importancia de las relaciones sociales y familiares en la vida de una persona, específicamente en personas que se encuentran privadas de libertad, debido a que resulta primordial que los internos cuenten con la presencia de vínculos significativos que apoyen de manera constante el proceso de reclusión, esto se hace aún más necesario al recuperar la libertad.
- Crear un programa dedicado exclusivamente a la pareja, con el fin de fortalecer el vínculo, la comunicación y la intimidad en el proceso de reclusión, a través de actividades teórico prácticos que aumentarán la confianza, amor y respeto en ellos.
- Generar acciones tendientes a crear una institución que apoye psicosocialmente a las familias más vulnerables de las personas que se encuentren reclusas.
- Generar mayor cantidad de investigaciones y conocimiento teórico enfocadas a las familias de internos, debido a que esto permite visibilizar la problemática existente. Así a partir del

desarrollo de investigaciones, poder sustentar la creación de Programas y Agrupaciones enfocadas a familiares de internos privados de libertad.

- Generar una instancia de comunicación telefónica, para aquellos internos que no reciban más de dos visitas al mes, por la lejanía que tiene su familia respecto al Centro Penitenciario donde se encuentren.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ares, P. (2004). *Convivencia familiar: un desafío cotidiano*. La Habana: Ediciones Félix Varela. Cuba.
- Artola, A. y Cols. (2000). *La familia en la sociedad pluralista*. Buenos Aires: Espacio Personal. Argentina.
- Aylwin, N. Y Solar, M. (2002). *Trabajo Social familiar*. Santiago, Chile. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social*. Concepción. Ediciones Universidad de Concepción, Chile.
- Borés, G. (2006). *La cárcel en el entorno familiar*. Barcelona: Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans.
- Bórquez, M., & Bustamante, J. (2008). Impacto intergeneracional de la prisión: el círculo de la delincuencia. *Debates penitenciarios*. [Documento de WWW]. URL: http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/debates_penitenciarios_08.pdf.
- Calcagno, L. (1999.) *Los que duermen en las calles: Un abordaje de la indigencia extrema en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Gobierno de Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Sociales. 38 p (Documento 19). Argentina.
- Chile, G. d. (10 de Marzo de 2013). *Gendarmería, Chile. Estadísticas de la población penal*. Recuperado el 02 de Marzo de 2013, de Gendarmería, de Chile. Estadísticas de la población penal. [Documento de WWW]. URL: <http://www.gendarmeria.gob.cl/>
- Coletti, M. y Linares, J.L. (1997). *La intervención sistémica en los Servicios Sociales ante la Familia Multiproblemática*. Barcelona: Paidós. Argentina.
- Comisión interamericana de derechos humanos. (2005). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Estados Americanos: Comisión interamericana de derechos humanos.
- Egg, A. (1995). *Técnicas de investigación social*. Argentina: Baca Urbina.
- Erickson, E. (2000). *El Ciclo Vital Completado*. (3ª edición). España: Paidós.
- Escartin Caparros, M. J. (1992). *El sistema familia y el trabajo social*. Alicante, España: Universidad de Alicante. Escuela Universidad de Trabajo Social.

- Gendarmeria de Chile. (05 de Enero de 2012). *Gendarmeria de Chile*. Recuperado el 10 de Abril de 2013, de Gendarmeria de Chile. [Documento de WWW]. URL: <http://www.gendarmeria.gob.cl/>
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. 3ª ed. Madrid. Alianza. 810 p. España.
- Goffman, E. (1964). *Estigma - La identidad deteriorada*. Argentina: Amorrortu Editores.
- González, D. C. (20 de octubre de 2010). *Medicina de Familiares*. Recuperado el 1 de Mayo de 2013, de Medicina de Familiares. [Documento de WWW]. URL: <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>
- Herrera Santi, P. (2000). Roles de Genero, Femeidad vs Masculinidad. *Trabajo de Revisión*, 569.
- Interior, M. d. (2007). *Informe Nacional. Denuncias y detenciones delitos de mayor connotacion social y violencia intrafamiliar*. Santiago: Instituto Nacional de Estadística.
- Jaramillo, B. (11 de Junio de 2006). Pena Comunes. *La Nacion*, págs. 12-15.
- Ministerio de Planificación. (2002). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza*. Santiago. Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación. (2005). *Habitando la Calle. Catastro Nacional Personas en Situación de Calle*. Santiago. Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación. (2008). *Orientaciones Metodológicas para el Trabajo en Calle*. Chile Solidario, Promueve. Manual para monitores. Chile.
- Ministerio de Planificación. (2011). *En Chile todos contamos. Catastro Nacional Personas en Situación de Calle*. Santiago. Gobierno de Chile.
- Minuchin, y Fischman. (1984). *Técnica de Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Oyarzún, E. (28 de Mayo de 2010). *U- Cursos*. Recuperado el 10 de Abril de 2013, de U- Cursos. [Documento de WWW]. URL: https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CC4QFjAA&url=https%3A%2F%2Fwww.u-cursos.cl%2Fmedicina%2F2008%2F2%2FMPRINT25%2F1%2Fmaterial_docente%2Fobjeto%2F182948&ei=EKWTUuu3OcXdsAT46YD4CQ&usg=AFQjCNHjEpfjY9sZ9JdoH2Q0dLAcUUcg

- Quintero, A. (2007) *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires. Editorial Limen/HVManitas. Argentina.
- Rizzo, M. (2004). *El interaccionismo simbólico y la escuela de Palo Alto*. Mexico: Aula abierta. Lecciones basicas.
- Segovia Bernabe, S. B. (2001). *Consecuencias de la prisionización*. Salamanca, España: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Stake, R (2007). *Investigación con estudio de caso*. Madrid. Editorial Morota. España.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid, Paidós. España.
- Techera, J., Garibotto, G., & Urreas, A. (2012). *Los “hijos de los presos”: vínculo afectivo entre padres privados de libertad y sus hijos/as. Avances de un estudio exploratorio*. Uruguay: Universidad Católica del Uruguay.
- Von Bertalanffy, L. (1976). *Teoría General de Sistema*. Petrópolis: Vozes.
- W, N., y Everett, C. (1986). *Systemic Family Therapy*. New York: The Guilford Press.
- Watzlawick, P., Helmick Beavin, J., & Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder. España.

ANEXOS

PAUTA ENTREVISTA

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre de Interno:

Sexo:

Edad:

Estado Civil:

Nivel de instrucción:

Observaciones:

2. DE LA FAMILIA DE ORIGEN

1. ¿Qué es para usted una familia?
2. ¿Quiénes componen el grupo familiar de origen?
3. ¿Cómo era la relación de usted y del resto del grupo familiar antes de encontrarse privado de libertad?
4. ¿Qué significa su familia para usted?
5. ¿En qué periodo usted comenzó a manifestar conductas delictuales?

3. ASPECTOS DE LA RECLUSIÓN

1. En términos generales, ¿Cómo ha sido la experiencia de estar recluso?
2. ¿Cómo se vio afectado económicamente su grupo familiar actual a partir de la reclusión?
3. ¿Cómo se vio afectado emocionalmente su grupo familiar actual a partir de la reclusión?
4. ¿Ha recibido apoyo de sus amigos/as en el proceso de reclusión?, ¿De qué manera?
5. ¿Ha recibido apoyo de sus familiares en el proceso de reclusión?, ¿De qué manera?
6. ¿Usted recibe visita habitualmente de sus familiares?, Si la respuesta es positiva, ¿Qué significa esto para usted?

4. COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. ¿Cómo es la comunicación en su familia?

2. ¿Cómo es la comunicación con su pareja e hijos?
3. ¿Cómo era la comunicación en su familia? ¿Conversaban los problemas con los hijos y pareja?
4. ¿Quién inicia la conversación cuando existen conflictos al interior del hogar?
5. ¿Cómo se abordaban las situaciones problemáticas previa a su reclusión?
6. Actualmente, ¿Cómo se abordan los problemas con su familia?
7. ¿Qué tipos de temas se abordaban previa reclusión?
8. Actualmente, ¿Qué tipo de temas se abordan estando usted en reclusión?
9. Cuando hay problemas en la familia: ¿lo conversan, lo afrontan o dejan que esto pase?
10. ¿Qué piensa acerca de la comunicación que existe hoy con su familia?

5. ROLES

1. ¿Cree usted que ha cambiado su rol de padre en el hogar estando en reclusión?
2. ¿En que aspecto ha cambiado ese rol?
3. Al encontrarse recluso, ¿Quién/es se ha hecho responsable del rol de padre al interior del hogar?
4. ¿Qué opina usted respecto a que esta persona deba asumir dicha responsabilidad?
5. ¿Quién/es asumió la jefatura del hogar?
6. En estos momentos ¿como satisface las necesidades de su hogar? (Ya sea alimentación, vestuario, educación)
7. En estos momentos usted, ¿esta apoyando económicamente las necesidades de sus hijos?

6. RELACIÓN PARENTO- FILIAL

1. ¿Cuántos hijos/as tiene? (sexo, edad, etc.)
2. ¿Qué significan sus hijos/as para Usted?
3. ¿De qué manera cree usted que podría o no afectar el proceso de reclusión con sus hijos/as?
4. ¿Cree usted ha que intentado mantener un vínculo con sus hijos/as?
5. ¿Cada cuánto tiempo mantiene contacto con su hijo/a, ¿De qué tipo (Cartas, regalos, dinero, visitas, etc.)?
6. ¿Cuándo y de qué manera establece usted contacto afectivo con sus hijos? ¿Cómo lo demuestra?
7. ¿Qué siente usted cuando lo viene a ver?
8. ¿Existen relaciones afectivas entre usted y sus hijos en los momentos de visita?

7. RELACIÓN DE PAREJA

1. ¿Actualmente continúa con su pareja?
2. ¿Cómo considera que ha sido su relación de pareja antes y después de la reclusión?
3. ¿Usted siente que ha cambiado el cariño y el contacto afectivo por el hecho de estar recluso?
4. ¿Qué piensa respecto de la proyección con su pareja?
5. ¿Su pareja le expresa lo que siente? ¿De qué manera?
6. ¿Qué significa en este momento su pareja?
7. ¿Usted le expresa a su pareja lo que siente? ¿de qué manera?
8. ¿Cree que las demostraciones de afecto son suficiente para mantener una relación de pareja estando en reclusión?

8. COHESIÓN

1. ¿Se siente parte de su familia estando recluso?
2. ¿Con qué persona de su familia tiene más cercanía?
3. ¿Quiénes de su familia lo visitan?
4. ¿Cuál es la continuidad de esas visitas?
5. ¿Cree usted que el hecho de estar recluso haya generado una ruptura en las relaciones familiares?
6. ¿Cree usted que cuando salga de la reclusión, su relación con la familia volverá a ser la misma?

ENTREVISTA CASO INTERNO 4

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre de Interno: XXXX XXXX XXXX XXXXX

Sexo: Masculino

Edad: 31 años.

Estado Civil: Soltero

Nivel de instrucción: 4° de Enseñanza Media.

Observaciones: Trabaja como mozo en el casino de personal, en el medio libre trabajaba en un frigorífico.

Entrevistador: Con respecto a tu familia de origen, podríamos decir que es tu familia de infancia. ¿Qué es para ti una familia?

Caso interno 4: “Nose pu, un hogar constituido”.

“Con padres, madre... todos juntos...vivir en una par...Vivir todos juntos. Claro, sin... problema”.

Entrevistador: ¿Quiénes componen su grupo familiar en su infancia?

Caso interno 4: “Mi mamá...la pareja de mi mamá, y una hermana por parte de papá. Esa es toda mi familia.

Y mi papá... se separo de mi mamá, o sea, fueron jóvenes así como lo que...nose, mi mamá tenía como 16 años, creo... y yo fui una aventura.

Algo no deseado pero al último terminaron queriéndome, a la fuerza pero... me tuvieron que querer igual.”

Entrevistador: ¿Cómo era su relación con el resto de tu familia?

Caso interno 4: “Yo bien po”.

Entrevistador: ¿Cómo se llevabas con ellos?, ¿Con tu hermanastro, tu padrastro?

Caso interno 4: “Bien po, mi padrastro bien, mi mamá bien, con mi hermano...”

Entrevistador: ¿Situaciones de violencia intrafamiliar?

Caso interno 4: “Tampoco nunca tuve...”

Entrevistador: Alcohol, drogas, dentro del grupo familiar

Caso interno 4: “No”

Entrevistador: ¿en qué periodo se comenzaron a manifestar conductas delictuales?

Eh...

Entrevistador: ¿Mas o menos... como a qué año?

Caso interno 4: “Como a los dieciséis años, diecisiete años.

O sea, yo siempre fui loco pu... fui loco. Me costaba obedecer órdenes... No me gustaba desobedecer órdenes. Si me decían horarios... no, me gustaba quebrantarlos, no me gustaba que me hicieran las cosas... eh... de cabro chico no me gustaba hacer las tareas, me gustaba hacer lo que yo quisiera. Que nadie me diera órdenes”

Entrevistador: ¿Entonces a esa edad más o menos empezó a tener un comportamiento negativo?

Caso interno 4: “Si claro po, manifestar que ya le iba hacerle algún, conflictivo. Y me daba cuenta pero me gustaba porque era un mundo que uno vivía en ese sentido... y ahí empecé a tener problemas... y a desobedecer y ahí uno va subiendo por escalas po... si uno no, no...”

Entrevistador: ¿Qué tipos de problemas fueron primero?

Caso interno 4: “Primero fueron eh... las salidas tardes. Como uno sale suponte tu, le dicen a las ocho de la tarde tenís que estar aquí, uno llega a las doce de la noche y... ya, las amistades ya van subiendo de... de tono y uno va subiendo, va por niveles, escala, escala, hasta que uno se pierde po. Llega ahí, llega el momento que uno ya pierde la... la rienda del asunto y...ahí llega a todo. O sea igual eh caído preso otras veces, ya preso y todo, ósea es todo un cuento”.

Entrevistador: ¿Por qué has estado recluido?

Caso interno 4: “He caído preso eh... por porte ilegal de arma...”

Entrevistador: Ya. ¿Siempre ha sido por el mismo delito?

Caso interno 4: (Afirmación positiva con la cabeza)

Entrevistador: ¿Qué hacían con las armas?

Caso interno 4: “Porque tengo una atracción por las armas, no significa que por deporte”

Entrevistador: ¿Qué tipo de atracción?

Caso interno 4: “No se po, me gustan eh... yo... hago, las hago. Esto es fácil. Usted se mete en Internet, coloca armas hechizas y... paginas pero, se vuelve loco y. Todo, toc toc juntar los materiales”

Entrevistador: ¿Qué hacía con las armas?

Caso interno 4: “Salía por ahí con ellas”

Entrevistador: ¿Vendía las armas que fabricaba?

Caso interno 4: “Si muchas la vendí”

Entrevistador: ¿Cuánto dinero recopilabas en la venta de armas?

Caso interno 4: “No, vendía las vendía bien... Tu inviertes pero se vendía, se vendía”.

Entrevistador: ¿Entonces cómo ha sido tu experiencia en la reclusión?

Caso interno 4: “Ya... Usted... llega a una cárcel, le abren la puerta... Usted abre la puerta y... y la tiran pa dentro. Usted hace su mundo a... adentro. Si usted esta sola nadie lo defiende. Si usted se une a un grupo, o sea por seguridad usted debe unirse a ese grupo. Dentro de ese de ese grupo usted tiene que defender a el a el y a el, si usted no los defiende no sirve y no tienen porque ellos defenderlo a usted. Chao y queda solo nomás. No se preocupan. En la cárcel se conoce q hay grupos., eh...”

Entrevistador: ¿En esta cárcel pasa lo mismo?

Caso interno 4: “No, esta no, porque acá uno... hay más vigilancia...”

Entrevistador: ¿En Chillan?

Caso interno 4: “Si en chillan es así, antes era así... ahora creo que es más... Más relajao”

Entrevistador: ¿Cómo se vio afectado, económicamente, su grupo familiar a partir de tu reclusión? ¿Con quienes vives en la actualidad?

Caso interno 4: “Yo... yo vivía con mi mamá, pero ahora estando preso, yo cuando...eh... Antes de caer preso yo estaba con mi pareja, ella trabajaba, yo trabajaba; ella vivía con su papá y yo vivía con mis papas también. Claro... y... pero estaba postulando... entre los dos estábamos postulando a una casa... y esa casa llegó y ahora vivimos en ella. Llegó en abril la

entregaron al tiro. En la población 11 de septiembre, frente hicieron una ceremonia y esas la entregaron en abril”.

Entrevistador: ¿Pero cómo se vio afectada económicamente su grupo familiar?

Caso interno 4: “Económicamente no creo porque como vive con los papas tienen su trabajo estable, ella no creo... yo tampoco y ella ahora tiene su pareja que la apoya, así que no hubo como una baja, igual yo he apoyado igual a mi pareja... como que no se notó... Igual yo tuve suerte... otras parejas no... No pueden decir lo mismo... porque cae preso el hombre y queda mal... En mi caso no fue así po... Le doy gracias igual a mi suegro que me dio su apoyo y todo, gracia a ellos entró mi hija a estudiar y él se fue con todos los costos y todo...”

Entrevistador: ¿Cuántos años tiene su hija?

Caso interno 4: “Ocho años”

Entrevistador: ¿En el ámbito emocional, cómo se ha visto afectada su familia a partir de reclusión?

Caso interno 4: “Es baja... es baja... baja totalmente porque llega un sistema de ánimo que uno baja... Pero cuando vienen de visita uno no puede... uno no puede decirle oye subí que toy mal... Porque... Porque van a salir mal ellos... porque cuando si yo caigo preso o usted cae presa eh no cae sola, cae todo el entorno que tiene, toda su familia, sentimentalmente todos los que lo quieren también caen en el sistema y que no existe tratamiento, no existe nada, no existe una consolación ò sea eso queda y uno la pasa mal y tu gente, tu gente también la pasa mal y nah po! Si uno se hace el fuerte y la vida tiene que seguir continuando y al mismo ritmo de todo, uno no puede quedar atrás, si uno tiene que caminar al ritmo de los demás, si baja el ritmo no sirve, uno tiene que mantenerse y saber vivir...”

Entrevistador: ¿Usted ha recibido apoyo en este proceso de reclusión de tus amistades?

Caso interno 4: “¿De mis amigos? No... De nadie...”

Entrevistador: ¿Y apoyo de familiares?

Caso interno 4: “No, es que por eso yo estaba empezando a conversar desde mi infancia hacia adelante... Para entenderme ahora tiene que conocer mi infancia...”

Entrevistador: Háblame un poco de tu familia, ¿tú me dices que vivías con tu mamá, tu padrastro y un hermanastro de parte de papá, hasta que edad viviste con ellos?

Caso interno 4: “Hasta los 16 años, cuando cay preso”

Entrevistador: Hasta los 16 años

Caso interno 4: “Yo cay preso en ese tiempo”

Entrevistador: ¿Qué tipo de relación tenías con tu padre?

Caso interno 4: “Mi papa lo vi como dos veces, mis abuelos viven ahí pero no mantuvimos el contacto, no que, o sea, yo tal vez hubo un tiempo que no los quise, no los quería cerca, tampoco. Viví prácticamente toda mi vida solo, mi infancia solo. No porque no tenía quien me quisiera, sino que me gustaba esa vida, ese mundo y por eso llegué a estar donde hoy día estamos. Si usted ve mis antecedentes mis antecedentes son hartos largos por eso yo cuando converso con un asistente, un psicólogo y todo eh... le explico. Normalmente yo no puedo ocultar lo que era, si eso soy.”

Entrevistador: ¿Hasta qué curso llegaste en el medio libre?

Caso interno 4: “Llegué hasta cuarto medio”.

Entrevistador: ¿Cómo te iba en el colegio?

Caso interno 4: “Me iba bien.”

Entrevistador: ¿Repetiste algún curso?

Caso interno 4: “Sí, a veces repetía, estuve repitiendo... por lo que me cambiaba de colegio echaban de algunos colegios.”

Entrevistador: ¿Cómo era tu comportamiento cuando estabas estudiando?

Caso interno 4: “Mi comportamiento es pasivo... ahora. Pero antes igual era loco, o sea no loco de violento ni hacer maldades, pero sí, no me gustaba llevar las reglas. No me gustaba... eh como decía. Me daban un horario yo no llegaba a ese horario; no te juntí con esta persona, no estaba ni ahí; o hasta tal hora tenis q ver tele yo no estaba ni ahí tampoco. O sea uno empieza así con esa... con esas cosas tan pequeña empieza así. Después va escalando, escalando, escalando.”

Entrevistador: ¿Tú me dices que estás aquí por porte ilegal de armas cierto? ¿Haz cometido otros delitos?

Caso interno 4: “Sí. Porte ilegal de armas, por peleas, por lesiones y todo.”

Entrevistador: ¿Por esos delitos ha sido condenado?

Caso interno 4: “Sí, sí.”

Entrevistador: ¿Por cuales delito has sido condenado?

Caso interno 4: “Por robo parece que una vez eh eh... fue por robo de bienes nacionales que le llaman, por... Eh manejar. Sacamos una camioneta y... y ya.”

Entrevistador: ¿En qué etapa fue eso?

Caso interno 4: “Cuando era menor.”

Entrevistador: ¿Y tú educación media la terminaste estado recluso?

Caso interno 4: “Sí. En Chillán y después aquí también la terminé po, o sea los volvía hacer. Los mismos cursos los volví a hacer por la conducta. Hay muchos que ya tienen cuarto medio, pero que pasa, es que tienen que subir la conducta o sino no van a tener beneficios, así que vuelven a hacerlo. Y yo lo volví a hacer aquí po. En la condena pasada la hice aquí.”

Entrevistador: ¿y en esta cárcel no volviste hacer cuarto medio?

Caso interno 4: “No, es que ahora ya sería tercera vez que curso cuarto medio y ahora está el director que ve en los computadores que ya tengo cuarto medio en el año tanto y ahora que lo voy a hacer de nuevo aquí en otro año, así que no.”

Entrevistador: Y tu educación media ¿Dónde la terminaste?....

Caso Interno 4: “Sí. En Chillán y después aquí también la terminé po, o sea los volvía a hacer. Los mismos cursos los volví a hacer por la conducta. Hay muchos que ya tienen cuarto medio, pero que pasa, es que tienen que subir la conducta o sino no van a tener beneficios, así que vuelven a hacerlo. Y yo lo volví a hacer aquí po. En la condena pasada la hice aquí.”

Entrevistador: ¿Ahora ya no?

Caso Interno 4: “No, es que ahora ya sería tercera vez que curso cuarto medio y ahora está el director que ve en los computadores que ya tengo cuarto medio en el año tanto y ahora que lo voy a hacer de nuevo aquí en otro año, así que no”.

Entrevistador: ¿Cómo era tu relación de comunicación con tu familia de origen?

Caso Interno 4: “Nada, osea yo no le hacía caso a nadie, es que era una... conflicto, era conflictivo, me gustaba salir,.. Eh... me daban bien, ellos siempre me hicieron todo,...darme todo, osea me daban todo. Lo que era el estudio, todo lo que yo quisiera, pero es que yo empecé a irme por el otro lado, al lado de las amistades equivocadas y hacía lo que hacían ellos, lo peor es hacer porque uno puede tener amistades, pero es seguirlos lo malo. Yo empecé a seguirlos, a hacer tonteras. Empecé por falsificar, hacer cheques malos, porque por cada cosa hacíamos cheques y los podíamos cambiar, en ese tiempo había una carnicería, no sé si todavía existe la carnicería pero uno podía cambiar los cheques ahí. Uno compraba por el valor de tres lucas cualquier cosa, arriba de tres lucas le cambiaban el cheque y... y eso es lo que uno empezó a gustarle.”

Entrevistador: En cuanto a la comunicación con tu familia. ¿Conversaban los problemas?

Caso Interno 4: “Si po, si siempre me conversaban, me trataban de explicar de que lo que iba a ser de mi... eh... Tenía que tomar mis caminos correctos para poder, que hacer de mi vida, de abajo empezar, pero yo nunca le hice caso.”

Entrevistador: Y en la actualidad, tú tienes una pareja y tienes una hija. ¿Cómo se abordan los problemas con ellas estando tú recluido?

Caso Interno 4: “Igual lo conversamos, yo ahora he cambiado hartito. Tengo otra manera de pensar po. Lo único que quiero, o sea lo que estaba haciendo po, yo antes de caer preso estaba trabajando y de la casa a mi pega y así po y vivíamos separados pero siempre estábamos juntos o se quedaba ella en la casa con mi mamá, de mi mamá conmigo o yo me iba pa allá y así, no vivíamos juntos pero igual nunca... eh... mi hija estuvo separada del papá y de la mamá y cuando teníamos diferencias nunca los dijimos en frente de ella.”

Entrevistador: ¿Y ahora cómo conversan los problemas estando tú acá?

Caso Interno 4: “Na po, o sea no hay nada que conversar.”

Entrevistador: ¿Ella te venía a ver?

Caso Interno 4: “Sipo durante toda la condena me viene a ver, me viene a ver, conversamos...”

Entrevistador: Pero por ejemplo si hay un problema con tu hija ¿te lo cuenta?, ¿te conversa?
¿Toman las decisiones juntas o ella toma una decisión?

Caso Interno 4: “Si, o sea cuando... es que mi hija no... no es, salió calladita, tranquila, estudia eh... Y no es como pa reclamarle algo, o sea no ha hecho nada de que se le pueda reclamar. Y por eso no... nunca tuvimos problemas que me dijeran: “oe sabí que ta mal en el colegio o que hizo esto, o que no quiso ir al colegio...”

Entrevistador: Y cuando hay problemas al interior de tu familia, ya sea relaciones con tu hija o relaciones con tu pareja ¿cómo abordan los temas? ¿Quién inicia la conversación?

Caso Interno 4: “Los dos po. O sea, ella también cuando tiene que decir algo lo dice, no se va a q quedar callada”.

Entrevistador: ¿Qué tipo de temas se abordan cuando ella te visita acá?

Caso Interno 4: “Ella me decía que no hiciera esas cosas, y yo como no la escucho ahí lo hacía y entonces ella me decía: “bucha, todo lo que tengo q pasar ahora porque llegaba aquí con un allanamiento, y yo por eso me trajera a mi hija una vez al mes, cada dos meces porque por todo... los allanamientos y todo lo que tiene que pasar al llegar acá...y,... y todo po. Y eso es lo que me decía... que soy porfiao, “cuando yo te decía no hacía caso”, pero, me decía, “cuando salgai eh,.. No volvai a hacer tonteras po”. Claro po y yo le decía “no”, que voy a salir con otra mentalidad po, o sea... o sea la misma mentalidad que tenía afuera eh, la tengo... porque ahora lo que no quiero hacer son cosas ilegales.”

Entrevistador: ¿Tú sientes que ella ha sido tu pilar de control estando aquí adentro?

Caso Interno 4: “Si, sipo... Si yo antes cuando no estaba con ella y no tenía a nadie, no le hacía caso a nadie po. O sea fue mi stop así para muchas cosas, muchas cosas que dejé de hacer por ella.”

Entrevistador: Estamos hablando de los cambios. ¿Qué cambios has visto que tiene que ver con la comunicación que tienes con tu pareja en la actualidad, comparando la comunicación de cuando estabas en libertad?

Caso Interno 4: “Ahora me cuida más nomás”.

Entrevistador: ¿Por cuánto tiempo estas ahora?

Caso Interno 4: “Por tres”

Entrevistador: ¿Y cuánto tiempo estuviste antes?

Caso Interno 4: “Tres”.

Entrevistador: Seis, o sea es tiempo perdido con tu familia.

Caso Interno 4: “Yo mismo le digo, yo no soy una blanca paloma... yo siempre cuando converso con las personas yo les digo que no me tomen como algo que por error caíste. Uno está consciente por qué cae, porque yo cuando hacía las cosas yo sabía que llegaría el día que me iban a pillar, y uno está consciente pero porque uno se arriesga a eso... a mi me gustaban las cosas fuertes y así... cosas fuertes y después uno va subiendo y eso es lo que yo trato de reflejarle también a mi hija, claro, si yo le apago la tele y ella la prende de nuevo y yo la dejo ella va a pensar que eso está bien y así va a ir subiendo.”

Entrevistador: ¿Eso te pasó a ti?

Caso Interno 4: “Eso me paso a mí, todos me decían amén, hasta que yo pensaba que todo era bueno. Ahora uno ya está mas adulto y ya se da cuenta de lo que realmente es bueno pa uno y lo que también estuvo malo y lo que se perdió”.

Entrevistador: Respecto a los roles. ¿Qué crees que ha cambiado del rol de ser padre estando recluso?

Caso Interno 4: “Putá, eso cambia hartó. Cambia hartó porque resulta que la pareja de uno tiene que tomar los dos roles y uno queda como el segundo plato. Moviendo la cabeza si o no, pero con con la autoridad diciendo: “esto se va a hacer o esto no po”, porque no está en el lugar, no puede dar una opinión segura po, cierto. Ahora mismo, mi hija hoy día o mañana parece que tiene que operarse de las amígdalas.... y uno , o sea, las firmas para las operaciones y todo está ella cursando todo po, o sea uno no puede hacer nada.. Queda en segundo plano no más po, esperando haber que es lo que van a hacer, me entiende. Y yo lo miro también por un mí hija, porque va a llegar el día que va a decir; uta, yo no quiero que pase eso, no quiero q llegue el día que sus amigas le digan: oye tu papá esta preso, que los chiquititos son crueles, son malos. Claro, o tu papá es delincuente. Y todo eso pasa. Por eso yo conozco dos tipos de delincuentes. El que le tocó ser delincuente y a los que les gusta... le gusta! Lo aman, es su vida y las personas que no querían ser, que les tocó, han querido cambiar pero ya con sus antecedentes y con todo... por lo primero que usted sin conocerme, sin conversar conmigo, usted me mira y mira mis antecedentes y dice, “a ver este cabro, el interno tanto....ah no a este weon no lo llamen pa acá y punto”.. No se toma el tiempo en conversar con la persona de forma un poco mas libre. Puede estar arrepentido y si usted realmente lo conoce va a ver realmente quien es. Es la única forma de saber quien es la persona. No por mirarla va a decir: no este weon no lo traigai pa acá. Eso es lo que pasa en muchas ocasiones, que a uno lo juzgan demasiado sin conocerlo y en eso quedamos, o sea, no tienen interés por que igual chuta yo también me pongo en su lugar. Yo también no voy a contratar, si trabajo en un supermercado, no voy a un a un gallo que haya robado. Estaría fuera de la lógica. Y... eso es lo que pasa, y eso es un círculo que nunca va a terminar porque resulta que los gallos que están allá a dentro van a salir afuera y no van a tener oportunidades. Nadie les va a decir: sabi que te veo que tu tení otra mentalidad y querís cambiar y yo te voy a ayudar, te voy a buscarte un trabajo y

vamos a ver si tu me respondí, si no me respondí yo voy a buscar un lugar mejor pa ti. Eso no ha pasado nunca conmigo, yo no he tenido apoyo de nadie, por las mías nomas.”

Entrevistador: ¿Y tú la condena anterior, tu tuviste beneficios?

Caso Interno 4:”Si tuve, me dieron la condi... estuve también trabajando acá.”

Entrevistador: ¿Y nunca tuviste diaria para salir a trabajar?

Caso Interno 4: “No, no alcancé. Porque me metieron beneficio y llevaba como dos años cuando me dieron la dominical. Después llevaba como dos año y medio y me llegó la condi y no alcancé a la diaria po. El problema es que la mayoría, lo que pasa es que la nueva reforma penal se hizo pa meter preso gente, no pa rehabilitar. Resulta que, qué pasó. Empezaron a repletar las cárceles y no hallaban a dónde meter más gente, todas presa, toa presa, toa presa, pero adentro el ocio... si a un gallo lo mandaran a diez años, diez años está sentao el gallo. Bueno nuestra cana está cambiando, pero diez años está sentao y... y pensando qué hacer. ¿Me entiende? En cambio si usted me mete a una cárcel, antes hay talleres como van a empezar aquí, el gallo va a estar y va a aprender un... un oficio como pa salir y por... al menos ya va a empezar por algo. Yo sé hacer esto, claro... pero una vez afuera... es como si usted hubiese estudiado toda su vida en la universidad y tenga el título en la mano y nadie quiere darle pega. No le sirve de nada po, haber estudiado, eso es lo que pasa con los internos. Podemos tener las ganas y todo, pero va a llegar... mire yo mimo antes de estar preso, mire imagínese, me mandaron... tengo hartos amigos trabajando en Calama... en les minas y otros... me he movido en una pega. Me dijeron, sabí “qué llegando una pega, haceme un currículum y yo te la envío”; yo vengo en veinte... trabajaban veinte por diez, en veinte días mas llego. Listo, yo le hice el currículum y todo... se lo envié. A los veinte días llegó po. Me dijo: “sabí que, te rechazaron”; “¿y por qué?” Le dije yo. Me mandó, la empresa, me mando una carta explicándome la razón de por qué me no quisieron contratarme. Me mandaron una carta y yo le dije: “y por qué me mandaron una carta” no es que, me dicen, porque uno los puede demandar por discriminación.. Por eso ahí tienen una carta diciendo la razón de que no te contrataron. Ya po, me decía que yo tenía antecedentes penales, pero yo estaba limpiando

mis antecedentes, claro yo había hecho la omisión de antecedentes y adjuntado las copias de sentencias los términos de condena. Fui al civil, pedí la omisión de antecedentes, pedí un papel de antecedentes laboral, en el civil, y me salieron limpios porque solamente laborales. Salieron limpios, pero realmente no están limpios... eh... aparte de eso yo tenía que hacer la cuatrocientos nueve. La cuatrocientos nueve es firmar cinco años y yo por ser residente cinco años, llevaba dos años y medio, como tres años... y perdí todo eso. Pero haciendo yo la omisión de antecedentes, haciendo la cuatrocientos nueve, la empresa igual me pilló y yo tenía antecedentes, cómo lo hizo si es ilegal meterse a al sistema, claro... pero.. Un gallo de la empresa, yo pienso, debe haber tenido un.. Nose, un amigo que trabajaba en el juzgado o un amigo que trabajaba en investigaciones, que uno pone el puro numero de carnet y sale todo”.

Entrevistador: Volviendo a lo de antes... ¿Quién se ha hecho cargo de este rol de padre que tu tenías al interior de tu hogar?

Caso Interno 4: “Eh... mi suegro po”.

Entrevistador: ¿Qué opinas tú con respecto que esta persona se haya hecho responsable y que cumpla el rol de padre con tu familia?

Caso Interno 4: “Estoy agradecido de él...porque yo sé que mi hija está bien y no le falta nada. Y eso es lo que... lo mejor de todo, o sea igual, él tiene como muchas cosas que decirme pero yo me quedo callao porque es verda po”.

Entrevistador: ¿En estos momentos cómo se satisfacen las necesidades básicas de tu hogar, respecto a la alimentación, vestuario, educación?

Caso Interno 4: “Mi suegro. El paga todo”.

Entrevistador: ¿A ti no te cancelan algún dinero por trabajar de mozo?

Caso Interno 4: “Voy a cumplir el año y nunca me han dado nada. A todos los chiquillos si po. A mí nunca me han dado nada. No sé por qué pero no me han dado nada. Es que resulta que tampoco tengo apoyo de nadie po”.

Entrevistador: En tu relación a tu hija... ¿Cuántos hijos tienes?

Caso Interno 4: “Una nomas.

Entrevistador ¿Cuántos años tiene?

Caso Interno 4: “Ocho”.

Entrevistador: Ocho años,... ¿Qué significa tu hija para ti?

Caso Interno 4: “Putá, ella me ha cambiado hartito... porque ha llegado un punto que uno dice, “chuta quiero darle algo bueno que ella o algo algo bueno”, no se po y... tratar que lleve otra vida y que no cometa los errores que uno, porque no me gustaría que, no sé pu, en doce, trece años anduviera en la calle, quedara embarazá y eso pasa... ahí en la población donde vivo yo las cabritas de doce, trece años fumando pasta, fumando marihuana, tomando en las noches y quizás cómo lo hacen pa conseguir la plata pa la droga, me entiende. Y uno está criando. Y uno ve todo eso, y eso es lo que trato yo de poder hacer que no pase eso con ella po”

Entrevistador: ¿De qué manera crees tú que afecta este proceso de reclusión a tu hija?

Caso Interno 4: “Al no tener a su padre a su lado, no sé... cumpleaños, navidad... como un niño chico yo creo, como yo también... nosotros también fuimos chicos y quisimos tener pal cumpleaños al papá. No sé, pasó de curso... el colegio completo, al papá. Va de paseo de la escuela, al papá. Me entiende. No sé po, por ejemplo a fin de año fue a buscar la libreta de notas y había una foto con la pura mamá, en vez de estar con el papá y la mamá. Todos esos puntos, detallitos, son los que echa de menos en el último uno. Se cría en soledad, y eso es lo

que me ha faltado. Yo siempre cuando viene trato de estar con ella y decirle todo. Yo no le oculto que esté preso”

Entrevistador: ¿Y ella qué dice?

Caso Interno 4: “Nada po. Yo le digo, le explico que estoy acá por ir en un camino mal. Y ella no sé si me entenderá bien, pero me pregunta siempre que cuándo voy a salir, o sea cuando voy a estar siempre con ella y yo le digo que luego nomás, porque no sé tampoco... porque cumplo en agosto de 2014, pero no sé si me van a dar una condi o una diaria, pero no sé si así me contraten”

Entrevistador: ¿De qué manera estableces contacto afectivo con tu hija? ¿Cómo se lo demuestras?

Caso Interno 4: “Buta, cuando viene... estar con ella, tratar de conversar con ella... y...”

Entrevistador: ¿Le haces cartas, regalos?

Caso Interno 4: Al principio regalos, pero no sabía mucho... o sea comprarle ropita no sabía así que le decía a mi pareja: cómprale ropita y me la trais, para yo entregársela para que ella. Porque yo no sabía las tallas. Porque fueron dos años, dos años que llevaba preso aquí. Dos años, puta no sé po, en seis meses crece como cuatro o cinco centímetros... son dos tallas al tiro.

Entrevistador: ¿Qué sientes tú cuando ella te viene a ver?

Caso Interno 4: “Nada po, me pongo a llorar.. Me da pena po, da pena pero uno se hace el fuerte nomás porque no puede ponerse a llorar al frente de ella po. Pero uno se hace el fuerte no más y trata de reírse nomas... reírse con ella, que ella lo pase bien... no va a llegar ella a verlo a uno y se va a poner a llorar, porque las niñitas se dan cuenta de todo, se pone triste

también po. Por qué el papá llora; por qué el papá está aquí... se hacen mil preguntas, si son preguntones, les gusta preguntar, preguntar, preguntar”.

Entrevistador: Tu relación de pareja. ¿Cómo consideras que ha sido tu relación de pareja antes de la reclusión y ahora en este periodo que estás recluso?

Caso Interno 4: “Sabe que bien. No he tenido cambios. Ha estado todo bien. O sea yo tengo el apoyo que muchas personas no lo tienen... que a muchos sus padres los dejan. Yo conozco casos que la mujer queda con hijos fuera y el hombre queda preso y por cosas de plata tienen que buscarse otra pareja que las mantenga, porque tienen hijos. Quién les cuida a los hijos si ellas trabajan y un montón de cosas así. Puta, y todas esas cosas no ven. Nadie se fija en eso. Que detrás de una persona hay todo un drama atrás. Nadie se fija en eso, o sea, ven varios nomás, ven delitos y punto. No ven por qué lo hizo, quién es su familia, cuántos hijos tienen, donde vivía, con quién vivía. Y todo eso acá no lo ven. Solo ven el delito”

Entrevistador: En el sentido del cariño, del afecto. ¿Crees que ha cambiado ese ámbito al estar recluso?

Caso Interno 4: “No, no ha cambiado. Porque el mismo cariño que me tenían antes de estar preso lo tienen ahora, incluso mucho más, porque los siento más. Uno siente el apoyo, siente cuando a uno lo abandonan y siente cuando hay apoyo”

Entrevistador: ¿Tu pareja te expresa lo que siente?

Caso Interno 4: “Claro po, tiene que hacerlo. Sipo, porque todo lo que me ha aguantado debe ser.... O me quiere mucho.. O es masoquista, porque como pa demostrarle todo lo que uno siente a una persona así.. Igual pa demostrarme todo lo que me demostró... igual yo he estado preso, detenido y todo lo que he tenido que pasar. Así que eso, uno se da cuenta que realmente está con la persona correcta”.

Entrevistador: ¿Qué significa en estos momentos tu pareja para ti?

Caso Interno 4: “Eh, como lo puedo decir... yo ya salí ya de la falda de mi mamá. Todo mi mundo es un círculo y dentro de ese círculo está mi hija y ella y no hay nadie más po, o sea no me acuerdo de nadie más po.

Entrevistador: ¿Qué piensas respecto a la proyección con tu pareja? ¿Ya sea en un par de años?

Caso Interno 4: “Lo único que deseo yo en mi vida pa poder cambiar realmente, es un trabajo estable, bueno, porque mi intención yo ya la tengo... yo he trabajado, antes de meterme en esa pega estuve trabajando en varias partes, porque yo quería cambiar. Estuve trabajando en el campo. Me sacaba la cresta, ganaba poco. Después trabajé en el frigorífico, trabajaba menos y era más relajada. Se ganaba bien y no se trabajaba nada.

Entrevistador: ¿Cómo expresas tu cariño a tu pareja?

Caso Interno 4: “Diciéndole. Decirle a la persona... porque usted puede darle a su hijo todas las cosas que él quiere, pero nada va a ser mas lindo que usted decirle te quiero. Las palabras igual llenan más que las cosas materiales. Así que yo siempre converso con mi señora. No sé porque uno lo hace pero me gusta decirle las cosas.”

Entrevistador: Estando recluido ¿te sientes parte de una familia?

Caso Interno 4: “Sí. No presente pero... ni tampoco ausente, pero.... Con la mitad me siento dentro de algo pero a la misma vez fuera”.

Entrevistador: ¿Quiénes de tu familia te visitan?

Caso Interno 4: “Mi mamá y mi polola no más po. Nadie más”.

Entrevistador: ¿Con qué continuidad?

Caso Interno 4: “Todos los domingos”.

Entrevistador: ¿Crees tú que cuando salgas de acá la relación con tu familia va a volver a ser la misma o va a tener algún otro tipo de cambio?

Caso Interno 4: “Yo pienso que va a seguir igual. Porque estamos bien. Pero lo que va a cambiar es un poco la mentalidad, no quiero hacer cosas ilegales po. Yo sé que puedo volver aquí y las penas me van a empezar a subir po. Si ya fueron tres, ya no van a ser tres y así po. Lo que yo quiero de mi vida y de mi futuro. Pa poder levantar y ser el pilar de mi familia es un trabajo estable. Es lo único que puede salvar a una familia. Usted no puede decirle a un gallo eh... cómo hay un dicho... en vez de regalarle un pescao a alguien, enséñale a pescar. Eso es lo que quiero. Que alguien me de la ayuda como pa ser el pilar de mi propia familia. Claro po. Eso es lo que yo quiero po. Porque no saco nada con.. No se po, me voy pa allá y no voy a servir de nada. Sino que meterme en un trabajo en la calle po donde pueda ser el pilar”... “eso es lo que pasa, que falta más apoyo en ese ámbito en la nueva reforma penal. Meten preso a una persona y debiera ser como rehabilitarlo, o sea, los cursos que van a hacer es bueno, porque uno va a aprender a hacer algo, pero aparte de eso deberían hacer un curso de capacitación pa llegar afuera po. Y lo ideal sería, pero esto no creo q pase, que haigan empresas que puedan contratar viejos que van saliendo de las cárceles... pa ver si funcionan o no po.”...“aquí nada, aquí no hay gente que esté encargada en ese tipo de cosas... no va a perder el tiempo en compadres delincuentes. Van a salir y van a estar un tiempo fuera y después van a volver así que no son nadien en la vida.